



**JUEVES 05 DE AGOSTO, 2021
PRIMERAS PLANAS**



TUMBAN A VARGAS; ENTRA TRIFE EN CRISIS



REBELIÓN Y CRISIS, EN EL TRIBUNAL ELECTORAL



DEMANDA MÉXICO ANTE CORTE DE EU A FABRICANTES DE ARMAS



CON JUICIO SUMARIO, OPOSITORES DEPONEN AL TITULAR DEL TEPJF



EL GOBIERNO NO CEDE Y GASEROS LEVANTAN PARO



CRISIS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE AYER TUVO TRES PRESIDENTES



EL TEPJF ECHA A SU PRESIDENTE



MÉXICO DEMANDA A FABRICANTES DE ARMAS



FRACTURA Y CRISIS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL



REPARTIDORES DE GAS EN VALLE DE MÉXICO LEVANTAN PARO POR EL TOPE A PRECIOS



CRISIS, DESTITUCIÓN... Y TRIBUNAL ELECTORAL, CON 2 PRESIDENTES



MÉXICO VA EN EU VS FABRICANTES DE ARMAS



TRIBUNAL REALIZA CAMBIO



GOLPE DE ESTADO EN EL TRIFE AL MAGISTRADO BILLETES



TRIBUNAL ELECTORAL, RUPTURA TOTAL



HAY DISPUTA POR LA PRESIDENCIA DE TRIBUNAL ELECTORAL



GOBIERNO FEDERAL...GARANTIZARÁ ABASTO DE GAS: AMLO



ACERCA DEL GOZO DE LA LECTURA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Urge romper modelos tradicionales en la educación superior para enfrentar el futuro (La Jornada, p. 13)
- IPN condiciona su reapertura (Diario de México, p. 3)
- El IPN presentó el Programa Escalonado de Regreso a Clases (ContraRéplica, p. 8)
- Estudiantes de la Unisa empiezan clases el lunes (La Jornada, p. 28)
- Recibirá la UAS al total de aspirantes a ingresar a sus aulas (Campus Milenio, p. 3)
- De regreso a la Universidad (Eje Central, p. 26 y 27)

SEP

- Juez exige a la SEP protocolo (Excélsior, p. 9)
- SEP debe informar protocolos de vuelta a aulas (La Razón, p. 5)
- Dan 24 horas a la SEP para dar protocolos (La Crónica de Hoy, p. 7)
- Buscan protección integral para huérfanos por feminicidio (24-Horas, p. 6)
- Veta *El Bronco* reforma “pro vida” (La Jornada p. 26)
- Limpian y desinfectan 223 escuelas en Atizapán para un regreso seguro a clases (El Valle, p. 5)
- Cuestionan gasto en ciberseguridad (Reforma, p. 1-Negocios)
- Policía reprueba a 35% de bikers que buscan licencia (24-Horas, p. 7)
- En la pandemia “no se nos quita lo calientes” (Eje Central, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- México, medalla de oro... en matemáticas (Milenio, p. 15)
- Alistan jornadas de recuperación de escuelas (El Universal, p. 13)
- Alumnos asumen riesgos (El Heraldo de México, p. 22)
- Tabasco dice sí a regreso a las clases presenciales (El Sol de México, p. 9)
- Inversión física acumula caída de 8.3%: Hacienda (Excélsior, p. 4-Dinero)
-

NORMALES

- Advierten normalistas de estrategia presidencial para desaparecer los internados (La Jornada, p. 9)

MAGISTERIO

- Se apoderan maestros de casetas y 21 tesorerías municipales en Michoacán (La Jornada, p. 25)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	POLÍTICA	13

- Unesco: hay que abrir la puerta a concepciones visionarias

Urge romper modelos tradicionales en la educación superior para enfrentar el futuro

- Enfrentará el planeta complejos problemas ambientales, políticos y sociales

LAURA POY SOLANO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lanzó un llamado a los Estados miembros para repensar la educación superior frente a los múltiples desafíos generados por los nuevos modos de trabajo, los avances tecnológicos, las tendencias demográficas y las migraciones masivas.

Agrega que la disrupción educativa generada por la pandemia de Covid-19 ha hecho evidente la necesidad de un cambio en la forma de la enseñanza superior y su adaptación a los retos del futuro. Por ello, anunció la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior: Reinventando el rol y el lugar del aprendizaje en la educación superior para un futuro sostenible, que se realizará en Barcelona, España en mayo de 2022, tras posponer su arranque previsto originalmente para octubre de este año.

En el encuentro, destaca la Unesco, se discutirá una nueva hoja de ruta para la formación de nuevas generaciones con capacidad de resolver los complejos problemas ambientales, políticos y sociales que enfrentará el planeta.

Ante los cambios vertiginosos que impone la Inteligencia Artificial, los “proveedores de servicios educativos” altamente especializados y los cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), entre muchas otras nuevas formas de aprendizaje, el organismo multinacional destaca la necesidad de generar una “nueva visión, una reinención de lo que la educación superior significará en el futuro”.

La conferencia, agrega, “tiene por objeto romper con los modelos tradicionales de aprendizaje en el nivel superior y abrir la puerta a concepciones nuevas, innovadoras, creativas y visionarias que no sólo sirvan a las actuales agendas mundiales de desarrollo sostenible, sino que también allanen el camino para una futura comunidad de aprendizaje que hable con todos, e incluya a todas las personas que aprenden a lo largo de la vida”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	MI CIUDAD	3

IPN condiciona su reapertura

Todavía el Instituto Politécnico Nacional (IPN) no retornará a las aulas académicas y es que señala que con relación al Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC), las actividades correspondientes al semestre 2022-1 de los niveles medio superior y superior, y B-2021 del nivel posgrado, se llevarán a cabo de manera no presencial.

Aunque detalla que buscará establecer un modelo híbrido que permita el regreso a presenciales de manera escalonada, aspirando a una vuelta que dependerá de la determinación del semáforo epidemiológico Covid.

Incluso, adelantó que periódicamente revisarán las condiciones para una reapertura de escuelas y que atenderá las disposiciones federales, así como de la Secretaría de Salud (Ssa) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior era conocido, toda vez que la institución lo había presentado durante la Octava Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, al tiempo que subraya que los docentes, administrativos y alumnos podrán utilizar las instalaciones únicamente de manera voluntaria y bajo el consentimiento escrito de los participantes involucrados.

En un comunicado difundido ayer, el IPN indicó que el PEHRC garantiza un entorno para el aprendizaje y el desarrollo del quehacer institucional, de forma segura y progresiva, con el objetivo de apoyar a los estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NACIÓN	8

IPN presentó el Programa Escalonado de Regreso a Clases

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) reiteró que en relación con el Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC), presentado durante la Octava Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo de esta casa de estudios, las actividades académicas, correspondientes al semestre lectivo 2022-1 de los niveles medio superior y superior, y B-2021 del nivel posgrado, se llevarán a cabo, predominantemente, de manera no presencial.

Asimismo, los docentes, los alumnos y personal de apoyo y asistencia a la educación, podrán hacer uso de las instalaciones, voluntariamente, y bajo el consentimiento por escrito de los participantes involucrados.

De igual manera, se señaló que el PEHRC garantizará un entorno para el aprendizaje y el desarrollo del quehacer institucional, de forma segura y progresiva, centrado en el respeto de los aspectos humanos fundamentales, y que apoye las necesidades de la comunidad politécnica.

De esta forma, se planteó un horizonte que va del esquema en línea, el

SE PODRÁN HACER uso de las instalaciones, voluntariamente y bajo el consentimiento escrito



Se planteó un horizonte que va del esquema en línea, uno híbrido que permita de forma escalonada la transición. **Cuartoscuro**

cual se instituyó por contingencia, a uno híbrido, que permita de forma escalonada la transición de las actividades en las instalaciones politécnicas; para paulatinamente, alcanzar de nuevo el modo presencial, siempre observando, el semáforo de riesgo epidémico por COVID-19.

La reanudación de actividades presenciales se evaluará periódicamente, en función de la evolución de las condiciones sanitarias y epidemiológicas. Además de estar atentos a las disposiciones del poder ejecutivo federal, así como de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	CAPITAL	28

Estudiantes de la Unisa empiezan clases el lunes

JOSEFINA QUINTERO M.

Con mil 800 estudiantes, la Universidad de la Salud (Unisa) empezará su ciclo escolar 2021-2022 con jóvenes provenientes de todos los estados de la República que buscan formarse como médicos.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital, explicó que las clases serán a distancia por la emergencia sanitaria que afecta a la ciudad.

Expresó que la universidad prepara a profesionales de la salud que al concluir su capacitación podrán regresar a sus comunidades, en muchas ocasiones las más vulnerables, con conocimientos que les permitirán atender padecimientos graves que afectan la salud de la gente que allí habita.

En la ceremonia de apertura del nuevo ciclo escolar, previsto para el próximo lunes, 900 alumnos son de nuevo ingreso y se sumarán a la misma cantidad de estudiantes matriculados y que integran la primera generación de esa casa de estudios.

Los planes combinan dos enfoques: estructura modular, que interrelaciona los contenidos de diversas disciplinas para aportar conocimientos en el estudio del proceso salud-enfermedad y el aprendizaje basado en problemas, que enlaza los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el profesional tendrá que desarrollar y utilizar para la solución de los problemas que se presenten, afirmó la funcionaria.

El ciclo escolar se impartirá de manera virtual y las instalaciones de la universidad, en su primera etapa de construcción –donde está el edificio de aulas, los laboratorios de usos múltiples, los de aprendizaje, el edificio de servicios escolares y el comedor–, están completamente terminadas; sin embargo, el avance global de la obra es de 65 por ciento.

Adolfo Romero Garibay, director de la Unisa, señaló que la institución recibe aspirantes de todo el país y les abre espacio para convertirse en profesionales de la salud.

En la ceremonia de apertura del curso, la estudiante de la licenciatura de medicina general y comunitaria, Gabriela Alejandra López Guzmán, dio la bienvenida a los nuevos compañeros que se convertirán en los profesionales que anhelan cumplir su misión con visión humanista, en la que ayudarán a los pacientes de sus comunidades con pasión y ética.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	IMPULSO UAS	3

Hito. En un esfuerzo histórico, la Casa Rosalina brindará mayores oportunidades de estudio en beneficio de los jóvenes

Recibirá la UAS al total de aspirantes a ingresar a sus aulas

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) por primera vez en su historia y haciendo un esfuerzo institucional, recibirá al 100 por ciento de los aspirantes que desean ingresar a sus aulas, tanto en el nivel medio superior como en el superior, siempre que cuenten con ficha de inscripción.

EXTRAORDINARIO.
MEDIANTE ESTAS ACCIONES LA UNIVERSIDAD AVANZA EN COBERTURA UNIVERSAL.

“Estamos haciendo el esfuerzo y estamos signando el compromiso que tiene a nivel nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador de recibir en las instituciones de educación superior a todos los alumnos que quieran una oportunidad de estudio. En el nivel medio superior estamos atendiendo a 20 mil 852 alumnos, en el nivel superior a 22 mil 357, por lo tanto, nuestra institución, para el arranque del nuevo ciclo escolar, estará atendiendo a 43 mil 209 alumnos de nuevo ingreso”, precisó el rector, Jesús Madueña Molina.

El dirigente universitario enfatizó que, con esta ampliación, en todas las carreras la Universidad cumple un compromiso con los jóvenes del estado, con la política federal y con

la nueva Ley de Educación Superior en el tema de cobertura universal en el nivel superior.

El 16 de julio anterior, al publicarse los resultados del Examen de Admisión, se registró una cobertura del 87.3 por ciento en el nivel superior y solo quedaron 2 mil 830 aspirantes sin ser atendidos, ahora estos jóvenes serán aceptados con un esfuerzo extraordinario debido a la limitación de recursos en la UAS.

El rector explicó que también muchos jóvenes no pudieron concluir su proceso de preinscripción, motivo por el cual la Comisión Institucional de Admisión tomó la decisión de otorgar la oportunidad de ingresar tanto a preparatoria como a licenciatura, a todo joven que cuente con una ficha de preinscripción.

“Estamos hablando de 3 mil 423 espacios en nivel medio superior y de 4 mil 323 en el nivel superior, para un total de 7 mil 746 espacios adicionales, estos aspirantes deberán concluir el proceso antes del 20 de agosto”, dijo.

Los aspirantes de ambos niveles deberán continuar con el proceso a partir de donde quedaron pendiente, imprimir nuevamente su recibo de preinscripción con fecha vigente, realizar el pago en línea o en sucursal bancaria y subir sus documentos a la plataforma electrónica de la unidad académica correspondiente, todo en formato PDF.

Para los interesados en integrarse a los grupos adicionales en las carreras de Medicina General, Odontología, Enfermería y Arquitectura (con mayor demanda de ingreso) su registro será el 19 y 20 de agosto próximos, pero antes deben concluir su proceso de preinscripción.

El Programa de Tortugas Marinas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) cuenta con dos campamentos ubicados en Playa Caimanero, en el Rosario, y en Playa Ceuta, en Elota, que están por cumplir 45 y 35 años de trabajos de conservación en el mes de agosto.

Al respecto, Ingmar Sosa Cornejo, investigador de la Facultad de Biología y representante de dicho programa en Ceuta, expresó su satisfacción por la contribución hecha a lo largo de estos años tanto de profesores, como de alumnos de la Universidad para la conservación de esta especie, los ecosistemas y demás fauna con las que interactúan.

“A partir de estos programas se complementan como prácticas de diferentes asignaturas de la Facultad de Biología y en algunos casos de la Facultad de Ciencias del Mar, además de formar profesionistas en las áreas de la conservación surgiendo varias tesis a nivel licenciatura y posgrado, por su impacto a nivel nacional e internacional”, compartió.

En relación a los logros obtenidos durante todos estos años para el caso de Playa Ceuta que cumple 45 años, recordó que en sus inicios había solo 40 nidos colectados y en la actualidad se tienen 529; para el caso de Caimanero, que empezó con 117, hoy como último informe se tienen 4 mil 305 nidos.

Ante estos datos, Sosa Cornejo



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	IMPULSO UAS	3

destacó que la tendencia de los programas a lo largo de estos años es positiva, puesto que la especie de hembras que anidan se están recuperando, algunos de manera gradual y otros de forma exponencial como es el caso de Playa Caimanero.📍



- **Saqueo.** La pandemia ha puesto a las tortugas en riesgo.



- **Inscripción.** El único requisito será contar con ficha para continuar el proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	LA TENTACIÓN	26 Y 27

Este regreso a clases es el pretexto ideal para que renueves tu armario, pero también para que logres mayor inspiración con looks relajados y elegantes.

Tras un receso vacacional, la vuelta a a clases está en puerta, por lo que además de llevar la mejor actitud, también debes idear tus mejores outfits

EL REGRESO A LA UNIVERSIDAD

El verano está terminando, el regreso a clases universitarias está ya a la vuelta de la esquina y aunque habrás pasado más de un año desahogado y manteniéndote alejados de nuestros serenos más queridos, el regreso virtual, híbrido y presencial se acerca.

Atin no volvemos a la normalidad pero dentro de las nuevas estructuras ya debemos adaptarnos, y con alegría encontramos con el profesorado, compañeros y amistades.

Para ello, te compartimos algunos tips que podrás considerar cuando estés por armar tus outfits de regreso a clases, para empezar esta nueva etapa pisando fuerte, incluso en el aspecto de la moda.

@jennmunoz

LOOK OVERSIZE

- Asistir a la universidad pertenece a la lista de actividades cuya duración no suele estar perfectamente determinada. En ocasiones los proyectos y estudios pueden alargarse por mucho más tiempo del que creíamos, así como también en algunas ocasiones nos entretendremos platicando con nuestros compañeros por lo que esta moda es de la mayor comodidad que hay.
- El mejor aliado son unos buenos jogger pants, ¡el secreto está en cómo combinarlos! La forma más sencilla y básica es con una t-shirt blanca, ya que hará juego con todos los joggers que tengas, sin importar el color. Además, si lo que buscas es lograr un toque chic, puedes conseguirlo añadiendo algún accesorio dorado o plateado.
- Por otra parte, los tenis son un artículo que hace buen equipo con las vestimentas holgadas y con la ropa casual en general. El mercado ha crecido tanto en los últimos años que ahora lo puedes combinar con todo, desde unos jeans acampanados hasta una falda!

Foto: Especial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	LA TENTACIÓN	26 Y 27



CASUAL, PERO A LA MODA

Para lucir *trend* sin necesidad de invertir mucho esfuerzo en tu *outfit*, no hay nada mejor que unos clásicos *jeans*. Mucho se ha hablado de la versatilidad que hace de esta prenda perfecta para utilizarse en cualquier ocasión y ser la base de un sinfín de combinaciones. Te recomendamos los *jeans* acampanados que se han vuelto tendencia en los últimos meses, pues además de estar en auge, te ayudarán a mantenerte ligera y holgada.

Las blusas protagonistas para esta temporada son aquellas con estampados florales, *print* de mariposas o patrones. La mayoría de los diseños son *crop tops* ajustados, júsalos con *jeans* de tiro alto para resaltar mejor tu figura!



OUTFIT SEMIFORMAL

A pesar de que la comodidad sea la regla general, también hay ocasiones que nos invitan a abandonarla un poco para sustituirla por un *outfit* con una apariencia más seria y formal. Esto suele pasar cuando estamos por presentar un proyecto, hacer una exposición o bien, por sustentar un examen oral. Para estas ocasiones te sugerimos que tengas a la mano pantalones de vestir, *skinny*, *culotte* y *wide leg*, pues por sí solos pueden hacer la diferencia que te ayude a lograr el *look* serio y responsable que estés buscando. Intenta adquirir los pantalones en colores como el negro, *beige* y blanco o bien, con patrones como los cuadros o rayas, que también son una gran opción. Combinalo con una blusa básica ajustada, *tops*, *bodies* o camisas cortas para destacar el corte de los pantalones.

En caso de que estés utilizando este estilo sólo por gusto, podrás ponerte cómoda con unos tenis. ¡Te recomendamos usar unos que sean color blanco! Para las ocasiones formales, unos zapatos con plataforma harán el trabajo.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE REGRESAR A CLASE, YA SEA PRESENCIAL O VÍA ZOOM, ASÍ QUE ES HORA DE PENSAR EN EL *LOOK* QUE LUCIRÁS EN TU PRIMER DÍA. RECUERDA QUE LA ROPA QUE VESTIMOS DICE MUCHO DE NUESTRA PERSONALIDAD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	LA TENTACIÓN	26 Y 27



MANGO

MANGO

CHIC Y ELEGANTE

● **Por último**, puede que durante el semestre haya eventos que ameriten el uso de un *outfit* completamente formal, como puede serlo una entrega de diplomas, un acto académico o algún brindis especial. En estas ocasiones, es obligatorio llevar nuestras mejores vestimentas y dedicar un poco más de tiempo a nuestro *look*. Para ello, resulta imprescindible que tengamos algunas prendas que destaquen respecto de nuestro estilo del día a día. Uno de los mejores aliados que podemos incorporar a nuestros armarios es un *blazer*. En el mundo de la formalidad esta prenda es una de las que tiene más versatilidad, pues puedes usarla por encima de uno de los ya clásicos *little black dress*, de una camisa combinada con un pantalón, o bien, de una camisa combinada con una falda. Búscalo en tonos como el negro, azul marino y *beige* si lo que quieres es utilizarlo con la mayor cantidad de combinaciones.

● **Si bien los tacones** suelen ser el calzado predilecto para las ocasiones formales, no está de más incluir una variación en tu clóset como lo son los mocasines. Estos se han convertido en una alternativa para evitar las caminatas largas, incómodas e incluso peligrosas a las que solemos enfrentarnos cuando andamos de tacones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NACIONAL	9

REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Juez exige a la SEP protocolo

EL MOVIMIENTO EDUCACIÓN CON RUMBO obtuvo un amparo para que la secretaría informe de las medidas para proteger de contagios a los niños y de las adecuaciones en las escuelas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@glmm.com.mx

El Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa dio un plazo de 24 horas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que informe sobre las medidas de protección y protocolos instaurados para mitigar los impactos de covid-19 por el regreso a clases en respuesta a un amparo interpuesto por el movimiento Educación con Rumbo.

Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional del movimiento, destacó el que motivo para presentar el amparo no radica en impedir el regreso a clases de manera presencial, sino en someter a un escrutinio y control constitucional las omisiones de las autoridades para asegurar que el regreso a clases sea seguro y garantice los derechos humanos de los niños a la vida y la salud física y socioemocional.

Amozurrutia detalló que

el amparo fue radicado en el Juzgado Noveno de Distrito, bajo el expediente 1016/2021 debido a que las autoridades en materia educativa han omitido acreditar la instrumentación de protocolos y adecuaciones a la infraestructura de las escuelas para mitigar el impacto de la variante Delta que afecta principalmente a niños y niñas de primaria y secundaria.

Ante ello expuso que para un regreso a clases se necesitan tres factores de manera prioritaria contenidos en el amparo: una evaluación y regularización de los niños de los aprendizajes esperados en la pandemia; una capacitación en temas socioemocionales a maestros y directivos debido a los efectos psicológicos provocados en los niños por el confinamiento; y por último, la implementación de protocolos integrales para la contención del covid-19 en escuelas.

Al respecto el abogado

constitucionalista Miguel Ángel Ortiz señaló que el amparo presentado es un precedente relevante en materia de defensa de derechos humanos de los niños pues se dirige a garantizar su derecho humano a la vida, la supervivencia y al más alto estándar de protección de salud y educación.

EL DATO

Las previsiones

El regreso a las aulas se realizará con base en una estrategia nacional integral, en la que participan los 32 gobiernos estatales, sindicatos del sector y padres de familia.

El pasado 29 de abril, la SEP dijo que el regreso a las aulas se realizará con base en una estrategia nacional integral, en la que participan los gobiernos de las 32 entidades del país, los sindicatos del sector, asociaciones de madres y padres de familia, universidades y distintas instituciones como la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	MÉXICO	5

SEP debe informar protocolos de vuelta a aulas

Redacción • La Razón

EL JUEZ NOVENO de Distrito en Materia de Administrativa requirió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) informar en no más de 24 horas, las medidas de protección y protocolos instaurados para mitigar los impactos por Covid-19 por el regreso a clases, tras un amparo interpuesto por parte de la organización civil Educación con Rumbo.

UN JUEZ da a la dependencia 48 horas para dar el reporte; Gobierno ha sido omiso, señala ONG

La ONG dijo que el amparo busca que a través del Poder Judicial se garantice un regreso presencial seguro a las aulas del país, con las medidas adecuadas en salud emocional, física, sanitaria y en respeto a los derechos humanos de los estudiantes.

El citado amparo fue radicado en el Juzgado Noveno de Distrito, bajo el expediente 1016/2021, toda vez que la organización aseguró que el Gobierno federal ha omitido en reiteradas ocasiones presentar los protocolos y adecuaciones a la infraestructura escolar.

La vocera del organismo, Paulina Amozurrutia, dijo en un comunicado: "la causa para presentar el amparo no radica en impedir el regreso a clases de manera presencial, sino en someter a un escrutinio y control constitucional las omisiones de las Autoridades para garantizar que el regreso a clases sea seguro y garantice los derechos humanos de los niños".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NACIONAL	7

Antipandemia

Dan 24 h a la SEP para dar protocolos

El Movimiento “Educación con Rumbo” informó que el Poder Judicial dio a la Secretaría de Educación Pública 24 horas para informar de protocolos antiCOVID, para garantizar la salud del alumnado de cara al regreso a clases en el próximo ciclo escolar que inicia en el último día este mes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NACIÓN	6

Buscan protección integral para huérfanos por feminicidio

Meta. Deberán recibir atención médica, psicológica y que los menores sean reintegrados a una familia

JORGEX. LÓPEZ

El protocolo de atención para menores en orfandad por feminicidio detalla que estos deberán recibir apoyos para gastos funerarios, así como albergue, alimentación, atención médica, psicológica y pedagógica.

La ruta que traza establece 11 puntos y pretende dar atención, acompañamiento en la vida cotidiana y capacitaciones que tengan como objetivo brindarles las herramientas para superar sus pérdidas y duelos, así como contribuir para prevenir futuras violencias en el entorno donde se desenvuelven.

Este protocolo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un año después de que fuera presentado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El objetivo que buscan las autoridades con el documento es sensi-

PROTECCIÓN

Principales instituciones encargadas de atender orfandad por feminicidio

- **Procuradurías** de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Federación, estados y municipios
- **Procuradurías** y fiscalías generales de Justicia, federal y estatales
- **Ministerios** públicos
- **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** y secretarías de Seguridad estatales
- **Sistemas DIF Federal**, estatales y municipales
- **Comisión** Nacional de los Derechos Humanos
- **Secretaría** de Bienestar Federal y de los estados
- **Secretaría** de Educación Pública Federal y estatales

bilizar y brindar un trato y atención especializado para evitar la revictimización y dar protección integral de los niños y adolescentes.

Establece que la Procuraduría de Protección para menores correspondiente deberá realizar investigaciones para la localización de familiares, y, en caso contrario, se identificará si hay redes de apoyo para la canalización de estos, tomando como última instancia la institucionalización.

El objetivo es “brindar los elementos que orienten y faciliten el actuar del personal sustantivo encargado

de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio, así como la efectiva restitución de los mismos, mediante la generación de acciones para la prestación de los servicios correspondientes, conforme al marco normativo aplicable”.

El protocolo, de 40 páginas, establece entre sus objetivos determinar los elementos para la identificación y reconocimiento de los menores de edad en condición de orfandad que requieran canalizarse a un Centro de Asistencia Social o cualquier ins-

tancia en la que se garanticen sus derechos humanos y las medidas de protección necesarias.

Además, se debe informar a las autoridades competentes de la protección de los menores de edad, generando una coordinación institucional para atender estos casos.

También indica que se deben establecer los mecanismos para que se integren a su familia, ampliada o acogida, que garantice las mejores condiciones para proteger y asegurar su desarrollo.

Entre las obligaciones de las autoridades de los tres órdenes de gobierno están promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de los menores de edad.

Sobre la publicación del protocolo, la diputada federal del Revolucionario Institucional, Laura Hernández Pichardo, expuso que el asunto de fondo son los recursos con los que debe contar para su implementación, pues con la desaparición del Fideicomiso para la Atención a Víctimas no hay claridad de dónde saldrá el dinero, por lo que sugirió dar seguimiento en los estados para su aplicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	ESTADOS	26

Veta *El Bronco* reforma “pro vida”

**JUAN RICARDO MONTOYA Y
YOLANDA CHIO**

Corresponsal

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, vetó la nueva Ley de Educación aprobada el 20 de julio por el Congreso estatal, la cual obligaba a las escuelas públicas de la entidad a enseñar “el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte natural”.

El subsecretario de Asuntos Jurídicos del gobierno estatal, Homero Cantú, presentó un escrito ante el Legislativo, en el cual formaliza el veto a la reforma.

El documento detalla que la modificación a la ley no incluye un estudio de impacto económico que las nuevas disposiciones en el erario estatal, como se estipula en la Ley de Disciplina Financiera.

Carlos de la Fuente, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), primera fuerza en el Legislativo, respondió que no existen motivos para que el gobierno estatal rechace la nueva ley.

“Es muy lamentable el veto. Siempre estuvimos en contacto con la Secretaría de Educación y con la Tesorería del estado”, dijo en rueda de prensa.

En Hidalgo, los tres diputados del PAN en el Congreso estatal, Claudia Lilia Luna Islas, Asael Hernández Cerón y María Teodora Islas Espinoza, acudieron a la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interponer un recurso de revisión al dictamen mediante el cual la mayoría morenista de la 64 Legislatura votó en favor de la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación.

Según los legisladores panistas, se les negó el derecho a manifestar su postura y emitir su voto durante la sesión del Congreso en la que se aprobaron las modificaciones a la Ley de Salud y el Código Penal, el pasado 30 de junio.

Es la segunda ocasión en que los legisladores intentan echar abajo la legalización del aborto –la cual ya está vigente– mediante recursos en tribunales electorales.

El 19 de julio, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo desechó un recurso similar promovido por los mismos legisladores. Los magistrados se declararon incompetentes para resolver este juicio por considerar que se circunscribe a la esfera del derecho parlamentario y no al ámbito electoral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	EDOMEX	5

Limpian y desinfectan 223 escuelas en Atizapán para un regreso seguro a clases

Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- El gobierno de Atizapán de Zaragoza inició el Programa de Limpieza, Sanitización y Fumigación en las instalaciones de 223 escuelas públicas del municipio a fin de garantizar el regreso a clases presenciales de 80 mil 700 alumnos con los que cuenta la matrícula de educación básica y media con la que cuenta este

municipio.

Las acciones se realizarán en 218 planteles de educación básica y media preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, además de cinco centros de enseñanza especial.

En coordinación con los directivos escolares, el programa comenzó la semana pasada con la primera fase, que es la fumigación de los centros de enseñanza.

Al encontrarse vacías las instalaciones por más de un año, se generan gran diversidad de insectos, incluso plagas, por lo que es importante la fumigación y posteriormente se continuará con la limpieza y desinfección de los inmuebles. Las faenas se efectúan con el apoyo de personal de servicios públicos, que colaboran con la poda de pasto y el retiro de maleza y basura.

De acuerdo con la SEP, el próximo lunes 30 de agosto deberán retomarse las actividades en las escuelas luego de más de un año de confinamiento de los alumnos de educación básica.

De esta manera se daría inicio al ciclo escolar 2021-2022, que tendrá 200 días efectivos de clases, así como tres periodos de vacaciones: fin de año, Semana Santa y en verano.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NEGOCIOS	1

Por cada \$1 que destina el Gobierno, la IP invierte \$3

Cuestionan gasto en ciberseguridad

Critican expertos que recursos para proteger información son insuficientes

AILYN RÍOS

A pesar de la cantidad de información que maneja, el Gobierno se queda corto en el gasto en ciberseguridad respecto a lo que destina el sector privado, alertan especialistas.

Por cada peso que gasta el sector público en el tema, la IP invierte tres, asegura la firma de ciberseguridad ESET.

“Comparativamente las empresas privadas hacen una inversión de tres a uno en comparación con el dinero (que invierte el Gobierno).

“El Gobierno ha invertido mucho en ciberseguridad, pero también (se debe) al tamaño de ‘empresa’ que son estas instituciones de Gobierno”, dijo en entrevista Luis Arturo Vázquez, CEO de ESET en México, empresa experta en el tema.

Especialistas han criticado que el gasto público en ciberseguridad no es suficiente para proteger los datos en posesión del Gobierno.

Muestra de ello es que de diciembre de 2019 a la fecha han sido atacadas varias dependencias como Pemex, la Secretaría de Economía, la Secretaría del Trabajo, Condusef, Banxico, SAT, el ISSSTE y Lotería Nacional.

Las últimas en la lista fueron el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de

Protección endeble

En lo que va del sexenio se han registrado diversos ciberataques a organismos públicos.

2019

- Atacan 5 por ciento de computadoras personales de Pemex. Piden 5 millones de dólares para liberar la información.

2020

- Aislan redes y servidores informáticos de Economía. Afecta trámites para exportación de tomate a EU en temporada alta.
- Hackean sistemas de la STPS. Los servidores no operan bien.
- Atacan la página web del Conapred. Colocan un mensaje contra la Administración de Andrés Manuel López Obrador. El ataque se lo atribuyó Anonymous Iberoamérica.



- La página de Condusef es atacada por Anonymous México. Amenazan con robar información del Banxico.
- Banxico informa que su página web principal fue objeto de un intento de degradación de servicio.
- Los sistemas del SAT se ven afectados por presiones externas.

2021

- Secuestran información de Lotería Nacional.
- Venden en línea el Padrón Electoral del INE.
- Especialistas detectan casi 40 mil registros de la SEP, inscritos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal disponibles en un foro.

Educación Pública (SEP).

La primera con la venta de 91 millones de registros del padrón electoral que administra, de los cuales casi 100 mil están siendo exhibidos como prueba de vida.

La firma Seekurity detectó el 30 de julio que casi 40 mil registros de la SEP, inscritos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), estaban disponibles públicamente en un foro. La información incluía CURPs, RFCs, nombres y códigos de pago.

“Hemos visto Pemex, Lotenal, INE, bancos, el banco central que tuvieron temas

de seguridad. Esto no fue porque no tuvieran soluciones si no que éstas no estaban completamente bien embonadas y bien implementadas las políticas (de ciberseguridad)”, mencionó el CEO de ESET, que atienden a firmas como Telefónica, Canon, Mitsubishi Motors y Greenpeace.

De acuerdo con Luis Arturo Vázquez, México no cuenta con una ley dedicada al delito cibernético. Aunque el artículo 211 del Código Penal Federal prevé el delito informático, estas disposiciones son limitadas y dejan varias lagunas, lo que dificulta la

lucha contra el cibercrimen.

Pablo Corona, vicepresidente adjunto de Ciberseguridad de la Asociación de Internet MX, explicó que México no es un país firmante activo del Convenio de Budapest en materia de ciberseguridad, lo que complica el seguimiento de los cibercriminales que se realizan en territorio nacional desde otras partes del mundo.

Este Convenio busca la cooperación de las fuerzas del orden de los países que lo integran para poder perseguir a los cibercriminales a través de una red que opera 24/7.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	CDMX	7

“SI NO LEYERON EL REGLAMENTO NO VAN A ACREDITAR”

Policía reprueba a 35% de bikers que buscan licencia

Datos. Hasta ayer, el Centro Evaluador de la SSC había hecho pruebas a 142 motociclistas, de ellos 49 reprobaron por falta de pericia o conocimientos

DANIELA WACHAUF

Del 26 de julio al 4 de agosto, 142 personas han acudido al Centro Evaluador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Iztapalapa, para realizar las pruebas para acceder a las licencias para motociclistas; de ellos, 49 no consiguieron aprobar el examen.

A este Centro Evaluador controlado por la Policía, que provisionalmente funciona de forma gratuita, han acudido 13 motociclistas mujeres y 129 hombres hasta este miércoles. Los otros dos centros pertenecen a asociaciones autorizadas y tiene un costo de 460 pesos acceder a la certificación para obtener la licencia.

Javier Berain, director general de Aplicación de Normatividad en Tránsito de la SSC, aseguró a este diario que el examen teórico y se basa en el Reglamento de Tránsito y las partes mecánicas que comprende el vehículo.

“Si no leyeron el Reglamento no van a acre-

NUEVO TRÁMITE

La certificación, que en el Centro Evaluador de la Policía es gratuita, es para obtener las nuevas licencias para motos.

- **Licencias A1**
Solo para conducir motocicleta
Costo: 450 pesos
- **Licencia A2**
Para conducir autos y motos
Costo: 900 pesos

ditar, es muy importante que revisen la guía de estudios de la Secretaría de Movilidad (Semovi) que se encuentra en su página web”.

Mientras que en la parte práctica los interesados deben saber el manejo y el equilibrio del vehículo; por ello, en el caso de los que reprobaron se debe a falta de conocimiento o que no hicieron un estudio previo.

El portal web de la Semovi señala que la evaluación tiene como objetivo asegurar que los motociclistas cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para conducir este tipo de vehículos de manera segura y

minimizando las posibilidades de tener un incidente de tránsito.

Este requisito está basado en el Estándar de Competencias en conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, emitido por Conocer, órgano de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que consta de una evaluación que incluye componentes como: revisión físico-mecánica, revisión del casco, equipo de protección, prueba de conocimientos y de pericia.

A pregunta expresa de cómo se diseñaron las pistas, el director del área destacó que están trazadas conforme al estándar “Conocer”.

“Quienes efectúan las pruebas teóricas es personal administrativo... para las prácticas la aplican integrantes del Escuadrón de Acrobacia de la Policía de Tránsito, que tienen entre ocho y 20 años de experiencia en el manejo de motocicletas y pueden realizar la evaluación sin ningún problema”.

Subrayó que conducir este tipo de unidades conlleva muchos riesgos, “la razón por la que estamos haciendo esto es porque queremos protegerlos, desgraciadamente hemos tenido un aumento considerable en las muertes viales por dos razones: exceso de velocidad, falta de pericia y dos por el alcohol en la sangre”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	1	10

En la pandemia “no se nos quita lo calientes”

: LAS APPS DE LIGUE no sólo han llegado para quedarse, sino que son un testigo social y esto lo demuestra *Dicknidad*, el primer libro publicado por la novel editorial Aquelarre de tinta, dedicado a temáticas feministas y LGBT+ que plantea un esquema diferente de negocios y para contar historias

BET-BIRAI NIETO MORALES
bnieto@ejecentral.com.mx

Con el pseudónimo Dave Brennan, David Gómez Contreras ha escrito lo que él denomina su “primogénito”, a partir de sus vivencias por las plataformas de encuentros como Grindr, en un entorno astrológico, basado en 13 signos del zodiaco que marcan la pauta en el ritmo de las aventuras de Rodrigo Ciantoro, también llamado *Ro*, el personaje principal de *Dicknidad*. Esta es la primera publicación de la editorial web independiente Aquelarre de tinta que apuesta por publicar voces literarias en las temáticas feministas y de la comunidad LGBTQ+. A través de 13 historias, cada una con un signo zodiacal distinto, incluyendo al Ofiuco, la decimotercera constelación ignorada por los astrólogos, según el autor.

• **¿En *Dicknidad*, cómo se viven las relaciones interpersonales ya con estas apps de ligue?**

Me baso en la crítica humorística y eso convierte al libro en una sátira. Son ventanas a los encuentros y cómo surgen. Los puntos que están más a favor son más visibles: conectan a las personas que no se conozcan y en la pandemia ha sido más fácil encontrar a una persona por la app que al salir de antro o de bar. Entre lo negativo destacaría que la vida digital nunca va a ser idéntica a la vida real. Nadie en las redes es 100% honesto sobre su vida.

• **¿Cuál es la historia detrás de estos 13 relatos que conforman *Dicknidad*?**

El año pasado estaba viviendo en Berlín, donde tuve un encuentro por Grindr

ENTREVISTA Dave Brennan ESCRITOR

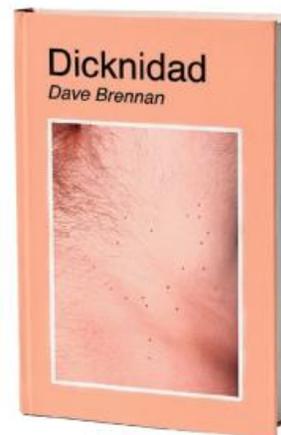
con un chavito de Grecia, diferente a los demás; sí, único, pero que no me dejó un buen sabor de boca. Pasaron las semanas, en aquel entonces escribía para una revista de la Ciudad de México, pero un día me pidieron una historia sin importar el tema (...) la gente respondió muy bien. Pensé que aquí había un personaje de ficción que aprenda y madure con cada encuentro sexual; al final fueron 13 historias que están unidas por la astrología. Cada ligue es un signo zodiacal distinto.

• **¿Pero si son 12 signos, por qué hay 13 historias?**

Rodrigo Ciantoro, el personaje principal, vive entre la ciencia y el arte, aunque eso no le resta para estar interesado en la astrología. El zodiaco nos dice que son 13 constelaciones en el mismo espacio, pues ofiuco es una tercera constelación que los astrólogos ignoran. Aquí tuve un lienzo en blanco para atribuirle ciertas características a este signo y es el que le corresponde al personaje principal.

• **¿Cómo escogiste nombrar a tu libro *Dicknidad*?**

En la pandemia trabajé en una empresa en la que mi responsabilidad era ponerle nombre a los restaurantes, a eso se le denomina Naming. Así aprendí que un buen nombre debe tener distintas aristas para conectar con las personas sin importar si el producto es un libro, un restaurante o una canción. Para el libro tenía varios títulos, pero al momento de platicar con unos amigos, uno de ellos exclamó “Ten



un poco de dignidad”, por el ruido y la pronunciación con acento anglosajón, la palabra se distorsionó y sonó “dicknidad”. Me puse a pensar qué tanto quedaría con el libro. Y si escribés sobre sexo o habrá gente que te diga “no tienes dignidad”, no tienes vergüenza al contar esto, a eso corresponde la primera línea del significado. La segunda tiene que ver con el epígrafe del libro, que es una frase del director de cine, Steven Spielberg: “Las películas realmente me ayudaron... me libraron de la vergüenza, de la culpa”. Él se refiere a su vergüenza de tener dislexia (...) yo, que tengo TDAH (trastorno por déficit de atención con hiperactividad), al igual que el protagonista del libro, me sentí identificado con esa bonita analogía, porque si a Spielberg el cine lo salvó de su dislexia, la literatura me va a salvar de mi TDAH. Así ligué la vergüenza con la dignidad con la que está escrito. Otra justificación recae en que la RAE no tiene interés en la comunidad ni en su lenguaje, no es un aliado, así que yo tampoco seré su aliado, por lo que el libro no está escrito 100% en español, porque hay palabras que se explican mejor en su idioma y de ahí que el título tenga una mitad en inglés.

• **¿Es una autobiografía?**

Sí, es un libro que es ficción, pero con historias honestas basadas en mis experiencias, obviamente cambiándole el nombre a las personas.

• **El tono relajado del texto en momentos evoca al Vampiro de la colonia Roma de Luis Zapata, pero ¿qué tanta inspiración de ese autor podemos encontrar en *Dicknidad*?**

Tal vez fue una inspiración no pensada, porque la inspiración que tengo en *Dicknidad* viene con la Generación Beat, con esa sensación de aventura y hambre de experiencia como la de Jack Keourac y Holden Caulfield. Otra inspiración está en *El guardián en el centeno* de David Sallinger, cuyo protagonista es muy irreverente, irónico y enojado con el mundo.

• **¿En lo que llevamos de pandemia crees que habrá ocurrido más actividad en esta app?**

Sí, totalmente. En México y Alemania, que es donde yo estaba trabajando por trabajo, sí se notó un incremento, en la pandemia no se nos quita lo calientes. (...) La gente tiene necesidades.

• **Aquelarre de tinta, ha sido disruptiva con su propuesta editorial, ¿cómo surgió la colaboración entre ustedes?**

Es una editorial que se viene en grande, es 100% feminista y LGBT. Di con ella a partir del grupo de Facebook LGTB Multitask y ahí me recomendaron, entre varios *comments*, Aquelarre de tinta. Después de cinco meses, para el mes del *pride*, junio, pudimos lanzar a nuestro primogénito.

• **Pareciera que hay un gran avance en temas LGBT en la sociedad, pero ¿cómo lo percibes?**

La sociedad va mucho más avanzada que la RAE. Sí sentía un poquito de preocupación por pensar ‘va a salir este libro y la gente va a tacharme de pervertido o a la gente heteronormada no le va a interesar’. Pero me ha sorprendido la empatía de las personas, la curiosidad de las personas no LGBT que quieren leer sobre estas aventuras e informarse un poquito. Me gusta para donde vamos, aunque todavía falta mucho camino por recorrer.

• **¿Hay una revolución en el mundo de las letras?**

El modelo de negocios en editoriales estaba muy desactualizado, comenzando con el porcentaje de regalías para el autor. Se había estancado. En la editorial, donde trabajamos con un modelo mixto. Aquí cada quien pone de su parte con los mejo-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	1	10

res intereses en términos de producto.

• **La portada es muy familiar, por no mencionar que nos remite a las portadas de los libros de texto de la SEP**

Es una parodia a los libros de la SEP. Además de retar a la RAE, el libro también lo hace con la SEP, porque la educación sexual en México no es para nada satisfactoria, se queda en básica rayando a pobre. Es heteronormada —es decir que asumen que todos los estudiantes son heterosexuales—, pero tampoco enseñan otras maneras de manifestación sexual. Se agradecería tener educación de este estilo cuando estás aprendiendo sobre penes y vaginas en la escuela. A esto se une que (la SEP) es una institución que está desactualizada, además de ser machista. Por eso decidí tener esta portada: es una ventana honesta hacia los encuentros sexuales. [ec](#)



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	POLÍTICA	15

México, medalla de oro... en matemáticas

Campeón olímpico.

Rodrigo, alumno de escuela pública, gana concurso global ante 304 contrincantes

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Para Rodrigo Saldivar Mauricio, de 11 años, ganador de la medalla de oro individual en la Competencia Internacional de Matemáticas, la respuesta en sencilla: invertir en educación para mejorar las oportunidades de niños, niñas y jóvenes.

Vivir en una de las ciudades más violentas del país, Fresnillo, Zacatecas, le ha enseñado al campeón olímpico matemático del certamen organizado por Indonesia, que la mejor vía para mejorar las condiciones de una región es la educativa.

“Invertir en educación 100 por ciento va a ayudar a mejorar todo en Fresnillo, porque menos jóvenes, menos niños se van a ir por el mal camino, porque van a tener muchas mejores oportunidades”.

En Fresnillo 96 por ciento de los residentes manifiestan sentirse inseguros, según el Inegi; ocupan el primer lugar del país.

“No me parece que las autoridades puedan controlarla (la inseguridad), ya se les salió de las manos, lo que me gustaría es que apoyaran al comité de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, porque no se tienen esos recursos”.

En entrevista con MILENIO, el alumno de sexto grado de primaria pública aseguró que la disciplina y el compromiso permiten alcanzar metas.

Así lo hizo él. Durante dos años y medio se preparó para participar en este campeonato, en el cual México ya es considerado una “potencia matemática emergente”.

Rodrigo entrenó, desde que tenía nueve años, cuatro horas diarias entre semana y cuatro los fines, además de cumplir con sus obligaciones escolares. La preparación incluyó el periodo de pandemia, por lo que muchas asesorías de maestros se hicieron en línea.

“Tengo que admitir que he sacrificado horas de escuela y tareas para llegar a este logro, a veces no me podía conectar a clases, pero los maestros fueron muy comprensivos, sino estaría muy penalizado. El entrenamiento son cuatro horas por día, es sacrificio, pero aparte de

eso sigo como cualquier niño, solo que en lugar de dormir y jugar videojuegos aprovechaba las horas para estudiar”, contó.

“Invertir en educación ayudará a que los niños no vayan por mal camino”

Rodrigo superó cinco filtros en exámenes local, estatal y nacional; luego triunfó ante 304 niños de 30 países, incluidos China y Estados Unidos, en la justa matemática internacional.

En 2020 la competencia se suspendió para evitar contagios, pero este año, derivado del entusiasmo que se generó en 2019 con el triunfo de competidores nacionales, México participó por primera vez con dos equipos de secundaria y dos de primaria.

Para nivel primaria el examen individual consta de 15 problemas, cada uno con un valor de 10 puntos. Así que en total la prueba individual es de 150 puntos. El tiempo para resolver el examen es de 90 minutos. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	ESTADOS	13

Alistan jornadas de recuperación de escuelas

QUINTANA ROO

No obstante, retorno a las aulas dependerá de semáforo estatal, afirma gobernador

Chetumal.— El próximo lunes 9 de agosto inicia la recuperación de las escuelas de educación básica; sin embargo, el retorno a las clases presenciales se encuentra sujeto a los colores del semáforo epidemiológico estatal.

Lo anterior lo informó el gobernador Carlos Joaquín González, quien aseguró que el regreso a las aulas será en el momento adecuado, oportuno y con el cuidado de la salud.

Explicó que el retorno a las clases presenciales será de acuerdo con los protocolos sanitarios que se establezcan, de forma voluntaria y cuando los colores del semáforo estatal lo permitan.

Además, invitó a los padres de familia a participar en la recuperación de los espacios escolares, tarea que será encabezada por las autoridades educativas. El cuidado y el mantenimiento de la limpieza será en colaboración de maestros y los padres.

El gobernador dijo que las actividades iniciarán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco.

Se trata de un trabajo en conjunto entre padres de familia y autoridades educativas; dichas jornadas se prolongarán por tres semanas, con el propósito de que las escuelas estén limpias y bien preservadas para su reactivación en el momento oportuno.

En el municipio de Benito Juárez se atenderá el preescolar general Saché; en Felipe Carrillo Puerto, el jardín de niños Aruxes, y en Othón P. Blanco, el preescolar Niño Artillero. Y de las primarias, el mandatario, enumeró la *Mariano Matamoros*, de Benito Juárez; la *Kohunlich*, de Othón P. Blanco, y la *Benito Juárez*, de Felipe Carrillo Puerto.

Además, la secundaria general Cancún, de Benito Juárez; la secundaria técnica Chetumal, de Othón P. Blanco, y la secundaria técnica *Felipe Carrillo Puerto*, del municipio con el mismo nombre. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	ESTADOS	22

#MICHOACÁN

Alumnos asumen riesgos

LES SOLICITAN FIRMAR ACTA RESPONSIVA

POR CHARBELL LUCIO

L

a Secretaría de Educación de Michoacán informó que los estudiantes de niveles

medio superior y superior que retornen a las aulas en el próximo ciclo escolar, deberán firmar como requisito un acta responsiva en la que asuman el riesgo personal que implica contraer la enfermedad de COVID-19 al entrar en contacto con la comunidad escolar.

Cada centro escolar implementará sus propias medidas en función de las necesidades y características de su contexto, que podrán superar las del modelo establecido. ●

30

• DE AGOSTO, RETORNO A LAS AULAS.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	REPÚBLICA	9

Tabasco dice sí a regreso a las clases presenciales

CASIMIRO SÁNCHEZ
El Heraldo de Tabasco

VILLAHERMOSA. Tabasco sí regresa a clases presenciales, pero será en septiembre debido a las condiciones en que se encuentran los planteles, mientras que universitarios de Jalisco aseguran que ellos también quieren, pero vacunados y seguros.

A pesar de la polémica que ha generado el tema del regreso a clases en Tabasco y tras la advertencia de nuevas restricciones por altos contagios de Covid-19, el gobernador Adán Augusto López Hernández reiteró que sí es factible que los alumnos regresen a los planteles. "Si es viable el regreso a clases, debe ser efectuado de forma híbrida y a través de clases en línea".

En lo que respecta a las voces que han exigido que los menores sean vacunados antes de volver a las aulas, el mandatario estatal puntualizó que en el mundo todavía no se aplica la dosis en niños por las reacciones que pudieran tenerse.

En Jalisco, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) exigió al Gobierno fe-



Escuelas abrirán en un mes en Tabasco

deral que se presente un plan serio para volver a clases presenciales y que incluya la vacunación para los jóvenes, que ahora sólo se ha presentado en 15 municipios.

Javier Armenta, presidente de la FEU, reiteró que en este momento no existen condiciones para regresar a las universidades e invitó a dejar a un lado "politiquerías".

El representante estudiantil dijo que los alumnos sí quieren regresar a las aulas, que no son los estudiantes los que se oponen, sino que la decisión proviene de criterios científicos.

"El proceso (de vacunación) va lento, y si se quiere regresar a clases presenciales antes deben de estar el mayor número de jóvenes vacunados. Con información de Víctor Manuel Chávez/El Occidental



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	DINERO	4

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE

Inversión física acumula caída de 8.3%: Hacienda

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gmm.com.mx

En el primer semestre del año el gobierno federal destinó 341 mil 043 millones de pesos en inversión física, un monto 8.3 por ciento inferior a lo reportado en el mismo periodo de 2020, cuando destinó 326 mil 131.1 millones de pesos, aun cuando se tuvo el periodo de confinamiento por el covid-19.

De acuerdo con las cifras actualizadas del Informe sobre Finanzas Públicas y la Deuda Pública, de la Secretaría de Hacienda, sin considerar la inversión que se destina a Petróleos Mexicanos (Pemex), la inversión física del gobierno reporta un retroceso de 15.3 por ciento.

La inversión física se considera el gasto que realizan las diversas entidades del sector público en construcción, conservación de obras y adquisición de bienes de capital, como maquinaria, inmuebles e infraestructura.

Este gasto se divide en tres grandes rubros: gobierno, desarrollo social y desarrollo económico; de los cuales, este último reportó el mayor retroceso, con una erogación de recursos por 178 mil 611.9 millones de pesos, que representó una caída de 14.8% en el primer semestre del año comparado con el mismo periodo

5.0

POR CIENTO

fue la caída agregada de la inversión en la función de desarrollo social en enero-junio

de hace un año.

A su interior, el rubro de inversión en asuntos económicos, comerciales y laborales en general se contrajeron 95.3 por ciento, pues el gobierno apenas destinó mil 396.9 millones de pesos, por debajo de los 28 mil 288.2 millones de pesos de 2020.

El gasto de inversión en turismo también reportó una caída de 34% y en agropecuaria, silvicultura, pesca y caza cayó 9.6 por ciento.

Por el contrario, el gasto de inversión en comunicaciones se incrementó 24.1%, con recursos por 146.8 millones de pesos y el de transporte repuntó 24.1% con erogaciones por 30 mil 151.8 millones de pesos, debido a las obras de infraestructura insignias del gobierno.

Funciones

Por su parte, las inversiones en desarrollo social reportaron una caída de 5.0 por ciento, siendo el más castigado el sector salud, con un gasto para inversiones por 3 mil 244.6 millones de pesos, que representó un retroceso de 50.7 por ciento.

Las inversiones físicas para protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, educación y otros asuntos sociales también reportaron bajas durante el primer semestre del año.

Por el contrario, las inversiones en el rubro de gobierno fue el único que reportó un incremento, de 64.3 por ciento con 22 mil 046.4 millones de pesos erogados.

A su interior, el apartado de asuntos financieros y hacendarios se incrementó 473.6 por ciento, con un gasto de 39.7 millones de pesos, superior a los 6.6 millones reportados un año antes.

Legislación tuvo un alza de 245.2% al erogarse un

gasto para inversiones por 53.5 millones de pesos; mientras que en seguridad nacional se destinaron recursos por 18 mil 547.1 millones de pesos, que representó un alza de 81.4 por ciento, y las inversiones en justicia se incrementaron 30.2 por ciento.

La inversión pública representó 2.4 por ciento como proporción del PIB, mientras que la privada representa 17.1 por ciento, de ahí que el sector empresarial mantiene el cabilete para concretar el tercer paquete de inversiones en infraestructura, que representan proyectos del gobierno financiados por el sector privado, pero que siguen sin ver la luz.

EL DATO

Rezago

La inversión pública ha registrado caídas en los últimos años, y actualmente representa 2.4 por ciento del PIB.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	DINERO	4

EL RUBRO DE SALUD ha sido de los que más han resentido la reducción de recursos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN

(Var. % anual real, primer semestre de 2021)



Fuente: SHCP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	POLÍTICA	9

- Mañana marcharán en calles de la capital

Advierten normalistas de estrategia presidencial para desaparecer los internados

- Preocupante, la propuesta de López Obrador para dar becas directas a los alumnos, señala abogado

Laura Poy y Sergio Ocampo
Reportera y corresponsal

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de entregar becas directas a jóvenes de escuelas normales y con ello desaparecer los comedores e internados “no es más que otra estrategia para aniquilar a las normales rurales, lo que no vamos a permitir. Y si es necesario, estudiantes de las 16 normales rurales del país vendrán a manifestarse a la capital del país”, aseguraron alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, quienes desde el pasado 7 de julio permanecen en plantón en el Zócalo capitalino.

En un mitin frente a Palacio Nacional, donde reiteraron su exigencia de libertad absoluta para sus 95 compañeros sujetos a proceso penal desde mayo pasado, recordaron que no sólo los normalistas de Mactumactzá han enfrentando las “acciones de represión del Estado; también hay 66 compañeros de la Normal rural de Tiripetío, Michoacán, sometidos a proceso penal. Y sigue impune la muerte de dos compañeras de la de Teteles”.

Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, advirtió que es preocupante la propuesta del presidente López Obrador de desaparecer algunos internados de las normales rurales. “El objetivo del gobierno es desaparecer el internado, que es el eje principal que permite la organización política estudiantil y la concientización de los alumnos”.

En entrevista con *La Jornada*, padres de los jóvenes de la Normal de Mactumactzá sometidos a proceso penal, de los que 74 son mujeres, destacó que “como campesinos no tenemos recursos para mandar a un hijo o hija a estudiar. Es un sueño para nosotros que puedan ir a la escuela Normal, porque no contamos con los recursos para pagar transporte, una renta y comida para que puedan estudiar y ser alguien en la vida”.

José Gómez, campesino de la zona alta de San Cristóbal de las Casas, señaló que “no estamos acá por capricho; para nosotros es difícil venir aquí, porque dejamos la tierra, los animalitos, y allá se queda la familia, sin recursos, viendo cómo atienden la cosecha. Pero aún así vamos a insistir en que alguien nos escuche y no acabe con los sueños de nuestros hijos, porque es un orgullo que quieran ser maestros”.

Los estudiantes normalistas reiteraron su llamado para solidarizarse con su lucha por la libertad absoluta de los 95 alumnos de Mactumactzá, y reiteraron que este viernes se movilizarán del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino para exigir una audiencia con el presidente López Obrador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	ESTADOS	25

Se apoderan maestros de casetas y 21 tesorerías municipales en Michoacán

**ERNESTO MARTÍNEZ, HÉCTOR
BRISEÑO Y JUAN CARLOS FLORES**
Corresponsales

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) *tomaron* este miércoles 21 tesorerías municipales de Michoacán y bloquearon tres casetas de cobro de la autopista México-Guadalajara, así como el puesto de peaje de la vía Morelia-Lázaro Cárdenas en el municipio de Taretan, para exigir al gobernador perredista Silvano Aureoles que les paguen la segunda quincena de julio y prestaciones.

Ayer, tercer día consecutivo de movilizaciones magisteriales, la Secretaría de Finanzas y Administración (Sefina) estatal informó a la dirigencia de la CNTE que el 12 de agosto se pagará la quincena adeudada a cerca de 32 mil profesores.

En respuesta, la agrupación sindical anunció más protestas, con el argumento de que las autoridades “no saben ni cuándo van a pagar”.

El dirigente gremial Gamaliel Guzmán aseguró: “La falta de pago no es responsabilidad del gobierno federal, porque hay información que asegura que ya se entregó la partida presupuestal al gobierno del estado”, por lo cual “no hay excusa para retardar” la entrega de salarios.

Adelantó que los mentores nuevamente se apoderarán este jueves de oficinas de rentas municipales y que la CNTE realizará una concentración en Morelia el viernes.

En tanto, afiliados al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg) acordaron salir del palacio de gobierno en Chilpancingo, al igual que de instalaciones de la Sefina en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Ometepepec, Tlapa, Arcelia, Chilapa, Zihuatanejo, Teloloapan, Iguala y Taxco, que mantuvieron en su poder desde el lunes pasado.

El fin de las movilizaciones fue resultado de que la administración estatal perredista cumplió las demandas del Suspeg e hizo un depósito al fideicomiso Plan Flexible, al cual los burócratas sindicalizados pueden pedir préstamos.

Alejandro Reyes Ziga, secretario general de la sección 47 del Suspeg, afirmó que la organización tiene una lista de casi mil solicitudes de préstamos que no ha concedido por la falta de recursos del Plan Flexible.

Mientras, el gobernador priísta de Colima, Ignacio Peralta, dio a conocer que fracasaron sus gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para pagar a unos 5 mil burócratas la quincena que debió entregar el 30 de julio.

El 29 de julio Peralta adelantó que no pagaría a los empleados estatales porque debió cubrir alrededor de mil millones de pesos por un crédito de corto plazo, a fin de evitar multas y sanciones estipuladas en la Ley de Disciplina Financiera.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado / Piden extender fecha de terminación de semestre en la UNAM (La Jornada, p. 2)
- Columna Redes del Poder GDL / Duda sembrada (Reporte Índigo, p. 9)
- Columna Estación de Paso / Precariedad laboral en las Universidades del Bienestar (Campus Milenio, p. 4)
-

SEP

- Artículo El gozo de la lectura, censurado en la SEP / Juan Domingo Angüelles (Campus Milenio, p. Titular, y p.6)
- Artículo El discurso moral de la Cuatroté / Anamari Gomis (La Crónica de Hoy, p. 22-Cultura)
- Columna Gente detrás del dinero / Delfina: el “suma cero” del retorno a clases (La Razón, p. 16)
- Columna Confidencial / Regreso a clases incierto (El Financiero, p. 29)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo El complejo retorno / Néstor Martínez Cristo (El Universal, ON LINE)
- Artículo Antivax o la regresión civilizatoria / Lourdes Morales Canales (El Universal, ON LINE)
- Columna El Correo Ilustrado / Aclaración a nota sobre la Codhem (La Jornada, p. 2)
- Columna Acelerador de partículas / ¿Partidos políticos financiarán al Conacyt? (Campus Milenio, p. 4)

MAGISTERIO

- Columna Desde la Barrera / El SNTE listo para el regreso a clases , como dice el presidente, el 30 de agosto (El Valle, p. 4)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden extender fecha de terminación de semestre en la UNAM

El pasado 16 de marzo se inició un paro de actividades en la facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como protesta por el retraso de pagos a profesores de asignatura y ayudantes. Las autoridades de la facultad de Ciencias manifestaron no estar de acuerdo con el paro, pero pidieron respetarlo para evitar confrontaciones. La paralización se levantó el 5 de julio. El Consejo Técnico decidió entonces que el semestre termine el 20 de agosto y que el semestre 2022-I inicie el 20 de septiembre; además, se propone que en caso de no haber concluido los cursos el 20 de agosto, los profesores puedan finalizar la evaluación de los alumnos en las siguientes cuatro semanas. Lo más sensato sería extender el semestre, pero esto parece ser un tabú. Las autoridades han aprobado que la duración de éste sea tan corta, por lo que debemos dar pocas clases y evaluar muy superficialmente. Todo para cumplir con una fecha de finalización que por alguna razón es inamovible.

Gerardo Ruiz Chavarría, profesor titular B TC, Facultad de Ciencias, UNAM



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	REPORTE	9



DUDA SEMBRADA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** logró sembrar la duda sobre los criterios que imperan en la **Universidad de Guadalajara (UDG)** para aplazar el regreso presencial a las aulas ¿son realmente análisis meramente técnicos o se cuelean por ahí cálculos políticos?

Se sabe bien que al presidente le gusta ver complots en cada esquina, pero la **UDG** es la **UDG**. Cualquier enterado de la política en **Jalisco** está al tanto de que una de las especialidades de esa casa de estudios es envolver en

supuestos argumentos científicos los intereses personalísimos de su mandamás: **Raúl Padilla**. No por nada los desplegados de la **Universidad** -y las columnas de opinión de sus funcionarios- suelen servir como brújulas para identificar el siguiente objetivo de extractor.

Los -efectivos- dichos del presidente fueron estos: "Ayer me decían en **Jalisco**, por poner un ejemplo, que ya están preparando el regreso a clases en **Jalisco**, pero ya el señor que manda en la universidad de **Jalisco**, de **Guadalajara**, ya dijo que ellos no -que no es el rector, es el señor **Padilla**- con otros propósitos, con propósitos políticos, porque como estoy llamando a que se regrese a clases presenciales, porque nos conviene a todos, porque ya es mucho tiempo sin las clases presenciales, ahora los opositores están agarrando esto de bandera: 'No hay que regresar a clases'".

Habrá que ver, entonces, qué decisión toman las universidades privadas de **Jalisco**: si seguirán a la **UDG** en el aplazamiento del retorno presencial o si la dejarán sola, ahí se tendrá un referente para calificar la determinación de la institución pública.

ESCASEZ OCASIONA 'TRAMPAS'

Nos comentan que la escasez de vacunas contra el **COVID-19** en la **Zona Metropolitana de Guadalajara** ha ocasionado trampas y provocado que más de uno se ponga creativo para saltarse las filas.

Resulta que el coordinador del macromódulo de vacunación del **Auditorio Benito Juárez** reveló que han detectado personas que, sin tener cita, alteran el código QR del comprobante para acudir a recibir la inoculación. En el ranking de "tramposos" se encuentran hombres "embarazados" y un grupo que intentó entrar con un solo registro. Al final, se pudo detener a los infractores y aunque la vacuna es escasa, la **Secretaría de Salud de Jalisco** informó que cada miércoles se abrirán nuevas citas y recordó que todos serán vacunados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	4

ESTACIÓN DE PASO

Precariedad laboral en las Universidades del Bienestar

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

La semana pasada (29 de julio), el diario *El Sol de México* publicó una nota que mencionaba “el despido de 115 docentes adscritos a 70 sedes” de las Universidades del Bienestar Benito Juárez García (UBBJG). La información se basaba en las declaraciones que varios de los afectados habían hecho públicas al ser “despedidos sin previo aviso”, señalando el trato “déspota” por parte de la directora general de las UBBJG, Raquel Sosa, respecto de sus reclamos. Un día después, la propia Dra. Sosa señaló en una nota de prensa que esas acusaciones eran “infundadas”, ya que es “usual” el proceso de revisión cada seis meses de los convenios laborales con los docentes de esas universidades, en los cuales se evalúa la idoneidad de los perfiles y puestos de los docentes para renovar, o no, dichos convenios. Afirmaba que, dada la naturaleza de la institución, los docentes “no firman contratos, sino convenios” de trabajo.

Hay varios antecedentes respecto de los problemas de las relaciones laborales de los docentes de las UBBJG. Denuncias de despidos, reducción de salarios, precariedad laboral, malas condiciones en la infraestructura de muchas de las sedes que hasta ahora se han inaugurado en todo el país, se han conocido desde el inicio de este programa prioritario del gobierno federal. Esas denuncias y conflictos muestran la poca claridad sobre los perfiles y las condiciones laborales de los docentes de esas universidades públicas. ¿Cuántos son? ¿Cuáles son sus perfiles y trayectorias? ¿En

que condiciones trabajan? ¿Cuál es su salario y que prestaciones reciben? En el sitio web de esas instituciones (<https://ubbj.gob.mx>) no aparece ninguna información al respecto.

En una rueda de prensa celebrada en mayo de 2020, la directora mencionó que ya funcionaban para ese tiempo “100 sedes con 815 docentes”. Hoy, según datos de febrero de este año (2021), se sabe que existen 140 sedes, con una matrícula total de 28,087 estudiantes, pero no se sabe cuántos profesores trabajan ni en que condiciones. No obstante, se puede estimar que ya superan los mil trabajadores docentes adscritos a esas universidades. Siendo una institución pública federal, se esperaría una información mucho más detallada y precisa del profesorado que labora en esas escuelas, pero esos datos básicos no están disponibles, o no son de fácil acceso.

El problema es delicado, pues se trata del principal recurso institucional para la atención de las labores de enseñanza y aprendizaje de los distintos programas educativos que ofrecen las UBBJG. La sistemática contratación temporal del personal académico es contradictoria con un enfoque de derechos, condiciones dignas y estabilidad laboral de los trabajadores de esas universidades. Lo que tenemos, por el contrario, es una política de precariedad laboral instalada en el centro mismo del principal y prácticamente único proyecto del gobierno lopezobradorista para la educación superior. Tratar a los profesores como eventuales, o como una suerte de personal académico de confianza, apelando a sus compromisos éticos o morales con el papel de las UBBJG en la cuarta transformación nacional, revela no sólo un arraigado

prejuicio contra los derechos laborales de sus trabajadores, sino también cierta concepción del trabajo docente como una labor moral y comunitaria que refleja los valores y principios de la 4TN, y no como una profesión académica apreciada y remunerada adecuadamente.

Esa política de precarización del trabajo docente es justificada como parte de los principios de austeridad proclamados por el oficialismo en turno. Ello explica el desinterés gubernamental por fortalecer académica e institucionalmente a las UBBJG a través de la constitución de una planta académica estable y comprometida con los propios objetivos de esas universidades. Bajo los vientos retóricos de la cuarta transformación, la precarización constituye una clara señal de retroceso en el enfoque de derechos laborales de los trabajadores educativos, esa señal que en los años setenta se constituyó como la bandera de lucha del sindicalismo universitario mexicano, con la cual varios de los impulsores de las UBBJG forjaron sus propias trayectorias políticas. Hoy, precarización y austeridad dominan el enfoque gubernamental sobre la naturaleza institucional de las Universidades del Bienestar. Y no deja de ser paradójico que los enunciados del bienestar social que atraviesan toda la narrativa del transformacionismo coexistan con prácticas que lesionan o afectan los derechos de los trabajadores de las universidades que representan fielmente las creencias e intereses del gobierno para el campo de la educación superior pública del país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	FABULACIONES	6

El gozo de la lectura, censurado en la SEP

¿Prohibido disfrutar? Leer con placer engrandece nuestro amor por el conocimiento sin necesitar un fin o ideología

Juan Domingo Argüelles*

En la promoción de la lectura, en México, con excepción del Programa Nacional de Salas de Lectura, todo iba más o menos mal hasta que llegó lo peor. Hubo incluso un tiempo en que, desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), se instruyó a los profesores y a los padres de familia para que cronometraran en los alumnos la velocidad y el número de palabras leídas por minuto. Esto y los veinte minutos diarios de lectura, como si fueran de sentadillas, son parte de las ocurrencias de funcionarios en turno carentes de nociones pedagógicas y de amor por los libros. Tonterías las ha habido a montones, según sean los improvisados que llegan a los medianos y altos puestos de las instituciones educativas y culturales.

LEER SIN PROPÓSITO. EL PLACER Y EL HEDONISMO HAN MOVIDO AL MUNDO MÁS QUE LAS IDEOLOGÍAS.

¿Qué había en la promoción de la lectura, en la administración pública de México, antes de que llegara lo peor? Programas y campañas en las nubes, y proclamas y eslóganes cursis, reveladores de la ignorancia supina sobre el arte y el gusto de leer, y ñoñez demagógica en abundancia (“si lees un libro, te vuelves bueno”, “alguien que lee, no delinque”, “leer un buen libro a tiempo te salva de ser narco”, etcétera), como si todos los

lectores fuéramos bobos, como si todo consistiera en decir y escribir “¡qué lindo es leer!” y los ciudadanos acudieran en masa a abarrotar las librerías y las bibliotecas. Eso había.

Y en esas estábamos cuando nos cayó el chahuistle. Y lo que antes era “divertido”, según el término más usual (aunque equívoco), se convirtió en moralina ideológica y catecismo social. Soplaron los “vientos del pueblo” y leer pasó a ser tarea de “reconstrucción nacional” bajo declaradas directrices *chequevaristas*. Lo penúltimo, ya que seguramente no lo último, es *una más* del funcionario de la SEP y declarante de guerrillas Marx Arriaga, director general de Medios Educativos, quien aseguró que el gobierno, con la Estrategia Nacional de Lectura, “asume este ejercicio [el acto de la lectura] como algo que fomenta las relaciones sociales en donde no se trata de un acto individualista de goce, sino un análisis profundo sobre las semejanzas y diferencias con los demás, [y así] se estará formando a

cipación de sus pueblos”. Y para que se vea su convicción, no deja pasar la oportunidad para loar el “proyecto amplio que forma parte de toda la labor que realiza el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para formar mexicanos pensantes, inteligentes y que cuestionen su realidad”. Si el amor a la lectura sólo puede ser transmitido por alguien que ame los libros, formar mexicanos pensantes e inteligente que cuestionen su realidad exige formadores *ad hoc*. Como Arriaga.

Nos cayó encima “la escuela del resentimiento” (excelentemente definida por Harold Bloom): gente que ha ido a la universidad y que, por mera suposición, creemos que

ama los libros, cuando en realidad los aborrece en tanto no tengan un uso instrumental. Su dogma es: *no se debe leer sin un propósito social*. En esa escuela se inscriben los pregones de ideologías pseudomarxistas que censuran el placer en general y el particular goce de leer como “acto de consumo capitalista” y “experiencia burguesa”: tiosos antropólogos, sociólogos o filólogos que leen únicamente con un fin social. Esto me recuerda mis ya muy lejanos años preparatorianos, cuando hasta bañarse era hábito burgués y revisionista.

En su libro *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*, la especialista francesa Michèle Petit advierte: “Para transmitir amor por la lectura, y en particular por la lectura literaria, es preciso haberlo experimentado. En nuestros ámbitos familiarizados con los libros, podríamos suponer que ese gusto es algo natural. Sin embargo, entre los bibliotecarios, los docentes y los investigadores, o en el medio editorial, muchos son los que no leen, o que se limitan a un marco profesional estrecho, o a un determinado género de obras. Y en esos ambientes, entre quienes aman la lectura, hay muchos que se ocultan, por temor al qué dirán. Parece increíble, pero algunos docentes, por ejemplo, me han dicho que cuando entran a la sala de profesores disimulan el libro que están leyendo, o el diario *Le Monde*, por temor a que los tilden de esnobs, o de ‘intelectuales’, y exponerse así al rechazo de sus colegas”. Exponerse, por ejemplo, al rechazo del imán Marx Arriaga.

Condenar el placer es condenar la cultura. A decir de Proust, “la lectura es para nosotros una iniciadora cuyas



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	FABULACIONES	6

llaves mágicas nos abren en el fondo de nosotros mismos la puerta de lugares a los cuales no hubiéramos sabido entrar". ¿Y cuáles son estas llaves mágicas proustianas? El placer, el goce, el deleite. Quien condena el goce pretende cercenar en los demás lo que él no tiene: empatía y sensibilidad y una mínima noción de sensualidad.

En un documento autobiográfico, Abimael Guzmán, el delirante terrorista que fundó y encabezó Sendero Luminoso y asesinó, por motivos ideológicos, a más de 12,000 personas en Perú, expone: "No sólo estudiaba los cursos escolares; como mis hermanos, considerable tiempo invertí en lecturas de libros de todo tipo, especialmente obras clásicas y novelas que intensamente discutíamos; así la insuperable *Iliada*, el imperecedero *Don Quijote*; biografías de S. Zweig y E. Ludwig; y uno que originó ardoroso debate, *La hora veinticinco* de Virgil Gheorghiu, para no hacer larga la lista". Pueden ver los lectores que no dice que haya disfrutado libro alguno, sino que los leyó para discutirlos intensamente y debatirlos ardorosamente. Admitir un gozo que no fuese el de asesinar le hubiera parecido reprochable.

Quienes condenan el placer de la lectura, suelen censurar también otros placeres. Más que ascéticos son fríos y son presa de los síntomas que anuncian algún grado de ciega obstinación. En su *Diccionario filosófico*, Fernando Savater revela los síntomas más comunes que aparecen en sus personalidades: "Espíritu de seriedad, sentirse poseído por una alta misión, miedo a los otros acompañado de loco afán de gustar a todos, impaciencia ante la realidad, mayor respeto a los

"títulos académicos que a la sensatez o fuerza racional de los argumentos expuestos, olvido de los límites y tendencia al vértigo intoxicador".

Los militantes de la escuela del resentimiento ideológico creen que los escritores escriben y publican libros únicamente para que los investigadores los "interpreten" en las universidades y para que los profesores den clases y apliquen exámenes. Disfrutar con un libro es, para ellos, como disfrutar con la comida, la bebida, los viajes, los paisajes, la conversación, la música, la mirada extática ante una pintura o una escultura, en fin, el arrobamiento ante la belleza. No se lo permiten, porque, para ellos, la sensualidad es un pecado burgués y esta chatura de su sensibilidad les impide experimentar el goce. El único regodeo que se permiten, parecido al solaz, es el del rechazo furibundo a quienes no siguen su doctrina.

Aunque estos fanáticos no lo sepan, hay toda una estética de la lectura, hay toda una erótica de la cultura, el conocimiento y el saber: el placer y el hedonismo han movido y mejorado el mundo, mucho más que las tristes ideologías que alientan el odio hacia los demás. Quienes no gozan con el conocimiento en una sociedad abierta, como la defendida por Popper, pregonan invariablemente prohibiciones y censuras. "Moral de los tristes, triste moral", dice André Comte-Sponville. Agreguemos: moral de los fanáticos, repulsiva moral.

Los lectores gozan la perdición de la lectura y son libres y libertarios, como bien los definió Savater, no fundamentalistas que descalifican el placer de leer, y que no sólo lo descalifican, lo censuran y lo com-

baten! Por ello, es hora de preguntarle a la titular de la SEP si la que manifiesta ardorosamente el Camarada Arriaga es la pedagogía oficial de la lectura en esa secretaría. Para saber qué tan profundo es el abismo al que han caído los niños.

*Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de la lectura. Sus libros más recientes son *Por una universidad lectora y otras lecturas sobre la lectura en la escuela* (Laberinto, nueva edición definitiva, 2018), *Las malas lenguas: Barbarismos, desbarres, palabros, redundancias, sinsentidos y de más barabasadas* (Océano, 2018), *La lectura: Elogio del libro y alabanza del placer de leer* (Fondo Editorial del Estado de México, tercera edición, 2018), *Escribir y leer en la universidad* (ANUIES, 2019), *La prodigiosa vida del libro en papel: Leer y escribir en la modernidad digital* (Cal y Arena/UNAM, 2020) y *¡No valga la redundancia!: Pleonasmos, redundancias, sinsentidos, anfibologías y ultracorrecciones que decimos y escribimos en español!* (Océano, 2021). En 2019 recibió el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

FOTO: G. GARCÍA / G. GARCÍA / G. GARCÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	CULTURA	22

El discurso moral de la Cuatroté

Anamari Gomis
nacional@cronica.com.mx



Después de la chica quién es quien en la *infodemia*, la cual es sustraída de la prensa porque desvirtúa los logros conseguidos por la 4T, y que hoy tomó como modelo a la primera plana de ayer del *Reforma*, el presidente López Obrador, en la Mañanera, conminó desde su púlpito a las clases medias para que se vuelvan más *humanistas* y exaltó los valores morales del “México profundo”. Por eso subrayó que la cultura es más importante que la educación. Sin embargo, va una claridad: para el antropólogo francés Lévi-Strauss (1908-2009) cultura es todo, un sistema de comunicación, o sea, el lenguaje, lo que implica el sistema de parentesco, la manera en qué comemos, en que despedimos a los muertos, la universal prohibición del incesto, el concepto de belleza de cada grupo humano, etcétera. Es decir, resulta inherente a cada grupo humano cohesionado por costumbres, creencias y conceptos compartidos. La educación constituye otro asunto. Se trata de la formación intelectual de los individuos, de la transmisión de conocimientos.

Entro aquí en un terreno complicado, en el que entiendo “educación” como instrucción, enseñanza, escuelas. Es decir, la cultura se absorbe en el medio social en que se ha crecido y la educación se obtiene. Si la cultura necesariamente se absorbe, la educación, no. También aquellos que forman el “México profundo” precisan de instruirse todo lo posible para defender, si es necesario, su cultura particular.

Por otro lado el término humanista es amplio y persigue varios significados, pues se refiere al que sigue estudios clásicos de las letras y la filología grecorromana y, a veces, como lo emplea el creador de la Cuarta Transformación, a una actitud que concibe los valores de los seres humanos. En su percepción, me imagino que aludirá a valores cristianos. Pero en su origen, humanismo consistía en un programa educativo y literario, que terminó por incorporarse a distintos pensamientos filosóficos.

El caso estriba en que el presidente López Obrador se refirió a los valores morales del “México profundo”, para diferenciarlos de las clases medias tan aspiracionistas. No mencionó a los ricos y a su mundo. Recomendó la lectura de *Las venas abiertas de América Latina* (1971) del escritor uruguayo Eduardo Galeano (1940-2015), un libro, para mí, rebasado por la historia, en el que abunda sobre la explotación de Europa y Estados Unidos dentro del territorio latinoamericano, desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Creo que el presidente y muchos en su gabinete, aún abrevan de esas aguas de la izquierda en América Latina, amenazada por los Estados Unidos y utilizada y sometida por Europa, izquierda de hace cincuenta años, más o menos.

Todo esto me conduce a la conferencia dictada por Marx Arriaga, y su filípica moralista. Luego de haber sido director general de bibliotecas, el doctor Arriaga se encarga ahora de dirigir Materiales Educativos, es decir, forma los libros de texto en la Secretaría de Educación Pública. En un discurso dirigido a docentes de la Escuela Normal de San Felipe del Progreso, en donde se desdijo de Mijael Bajtín, a quien suele citar, sancionó el placer de la lectura en aras de leer sólo para cambiar al mundo. Leer por placer, para él, resulta infantiloides, consumista, capitalista. ¿Cómo leer a Rabelais y a Cervantes, tan divertidos, a quienes Bajtín dedica todo un libro, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento* (1965 en su primera pu-

blicación)? Me imagino que el doctor Marx Arriaga habrá preferido sumergirse en la lectura de *Las venas abiertas de América Latina* antes que en una deliciosa novela como *En nombre de la rosa* (1980) del italiano Umberto Eco (1932-2016) y llevada al cine en 1986. En esta historia, que ocurre en el siglo XIV, el meollo de una serie de asesinatos, cometidos en una abadía italiana, es un libro prohibido que aborda, “peligrosamente”, la risa.

En su citada conferencia a los normalistas, Arriaga aludió a la pandemia del COVID-19, como un disparador más para afectar los valores morales. Se refirió al clasismo y racismo que surgen de las medidas de sana distancia. Mencionó al respecto a los santos que abrazaban a los enfermos. Lamentó que no se hubiera reflexionado sobre los problemas sociales durante el confinamiento. Alabó al presidente López Obrador cuando, en su primer decálogo para enfrentar el coronavirus, el 13 de junio del 2020, dijo: “La felicidad no reside en la acumulación de bienes materiales, ni se consigue con lujos y extravagancias o frivolidades. Sólo buenos podemos ser felices”. ¡Alabados sean los dioses!

Y sin embargo, Marx Arriaga sacó de su oficina a Daniel Goldin, reconocido editor y escritor, para ocuparla él, cuando Goldin todavía era director de la Biblioteca Vasconcelos y a Arriaga lo habían nombrado director general de bibliotecas. Ese lugar le gustaba a él y Goldin tuvo que mudarse al sótano de la Vasconcelos.

Para concluir, cito a Marx Arriaga: “*Quédate en casa* es una imposición para esperar, no para cuestionar el sistema o a que se investigue en lecturas (...) “El virus ha derrotado a la fe” (...)

“La narrativa de la resurrección, de la compasión y la conmiseración quedan totalmente desbancadas por la ideología de la supervivencia”.

¡Sácatelas! •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NEGOCIOS	16

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Delfina: el “suma cero” del retorno a clases



Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

En las últimas tres semanas, la secretaria de Educación, Delfina Gómez, tuvo reuniones de manera separada con bloques de secretarios estatales del ramo, con el fin de que expresen “a pecho abierto” sus preocupaciones y posibles soluciones para un retorno seguro a clases presenciales el 30 de agosto próximo..., pero cuando menos en una de las sesiones, el titular de Educación, Ciencia y Tecnología de la CDMX, Omar Escamilla, fungió como el “buli” que minimizaba las preocupaciones y objeciones de sus homólogos.

El plan de la SEP es presentar esta semana el protocolo para un retorno seguro a clases presenciales en niveles básico y medio, conservando clases en línea y por Televisión. Pero el problema va más allá de los protocolos sanitarios y de distanciamiento social, pues el problema más importante expresado en dichas reuniones, nos cuentan, es la falta de inversión física. Primero, por la vandalización de la que han sido objeto las instalaciones públicas, y luego subsanar carencias preexistentes como baños y lavamanos, agua corriente, ventilación adecuada y hasta Internet.

Todo ello, por lo bajo, calculan los diversos funcionarios estatales, sumará más de 40 mil millones de pesos que, evidentemente, no están disponibles.

Vaya, el programa “La Escuela Es Nuestra (LEEN)” resultó fallido en cuanto ha infraestructura física, pues nació sin reglas de operación y sin dinero suficiente: en 2021 se les destinó 12,280 millones de pesos de presupuesto, sólo 1.5% de todo el presupuesto educativo, según datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP),

que dirige Héctor Villarreal.

“No obstante, la adición de nuevos objetivos al programa (LEEN), como la provisión de alimentos y la extensión de la jornada escolar, desplaza a la inversión en infraestructura educativa como principal objetivo de estos recursos, lo que aleja a la infraestructura educativa de ser considerada como una política prioritaria” señala el CIEP.

Y vaya, algunos secretarios estatales recuerdan cuando fueron convocados a Palacio Nacional por Gabriel García, cuando era el, todavía, poderosísimo jefe de Servidores de la Nación, y exponía ese programa: el Gobierno le metería un peso por cada peso que pusiera los estados de sus recursos para rehabilitar escuelas. O sea, suma cero.

Ya veremos qué sucede.

Cervantes no solicitará apoyo a Palacio Nacional. Tras lo publicado ayer aquí sobre “Concanaco y Concamín se entregan a la 4T”, el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Francisco Cervantes, aseveró que no solicitará el apoyo del

Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para extender por otros seis meses su mandato. Que no lo ha hecho, ni lo hará; es más que ni lo había pensado porque los tiempos marcados en Concamín no lo permiten y no hay manera de procesarlo entre los agremiados. En buena hora el deslinde. Claro, todavía hay asuntos de representación directa y transparencia en esa confederación y en otras tantas organizaciones privadas “de interés público” que seguramente serán parte del debate que viene en la sucesión de directivas.

Tren Maya, productos turísticos. Ayer se presentó el inicio de los trabajos para elaborar los programas de desarrollo turístico en los destinos Ka’an y Ruta Río Hondo, como parte de los negocios sustentables y socialmente incluyentes que impulsa el Tren Maya, a cargo de Rogelio Jiménez Pons. Esta planeación va de la mano con el gobierno de Carlos Joaquín González y el titular de Turismo de Quintana Roo, Andrés Aguilar, amén de la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario que agrupa 24 cooperativas del sureste; el objetivo es elaborar con presión la oferta de turismo ecológico y de aventura que ofrecen los mayoristas de viajes a los viajeros del Tren Maya. Fonatur fungirá también como el puente de conexión entre las cooperativas turísticas con el Programa de Pequeñas Donaciones de la ONU, que aquí representa Sebastiane Proust, así como con las diferentes agencias internacionales de financiamiento para el desarrollo como fuentes de recursos a bajo costo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	29



CONFIDENCIAL

Ramírez de la O, operación en San Lázaro

No cabe duda de que el ambiente y la relación formal del nuevo titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, con los diputados federales es y será distinta. Resulta que ya, de inmediato, ordenó mesas de trabajo con todos los partidos para el cabildeo y análisis del Presupuesto de Egresos para 2022. Le valió el buen trato que recibió el martes, durante la ratificación de su nombramiento con una amplia votación a favor, y en San Lázaro algunos legisladores comentaron que “se ve que el doctor tiene estilo, sabe operar y empieza bien”.

La UIF sigue en acción

Nos cuentan que, en línea con las indicaciones emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** ha obtenido sendas victorias judiciales que incomodaron a funcionarios de la propia 4T, que se supone velarían también por la procuración de justicia. En específico, se refieren a la reapertura de las investigaciones contra el magistrado José Luis Vargas, y la decisión de la Suprema Corte para validar como medida cautelar el bloqueo de cuentas bancarias. Las decisiones no cayeron del todo bien en la FGR ni en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Polémica por la consulta... de revocación

Aún no termina la controversia por la consulta popular para “enjuiciar a expresidentes” y ya hay una nueva polémica, ahora sobre la consulta popular para la revocación de mandato. Resulta que, para no variar, el Congreso ha sido omiso en tener lista la ley secundaria que regula ese ejercicio que establece la Constitución. A decir del presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, es imprescindible contar con esa legislación reglamentaria. El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, advierte que sin reglamentación será imposible llevarla a cabo. En contraste, tanto el dirigente nacional morenista, **Mario Delgado**, como el senador panista **Damián Zepeda**, consideran que el sondeo se puede realizar con el marco legal actual.

Regaño a inconscientes

El que de plano estalló contra los ciudadanos imprudentes es el secretario de Salud de Nuevo León, **Manuel de la O Cavazos**. Sin ambages, reprochó: “Estamos enojados con ustedes porque no siguen las indicaciones, les vale gorro, y sí, llegan exigiendo a los hospitales que quieren una cama”. El funcionario fue más allá al enfilar contra las mujeres embarazadas, que “andan también como si nada en los centros comerciales y en las fiestas”, sin importarles que corren más riesgo. ¿Atenderá el regaño la población nuevoleonesa?

Regreso a clases incierto

El titular del Ejecutivo federal lo había comprometido esta semana y hasta ayer nada... así que el juzgado noveno de distrito en materia administrativa ordenó ayer a la SEP que, en un lapso de 24 horas, informe de las medidas de protección y protocolos instaurados para mitigar los impactos de Covid-19 por el regreso a clases, tras el amparo ingresado por el movimiento Educación sin Rumbo.

Respaldo del Senado al freno a tráfico de armas

Correcta y justa, dice el senador **Ricardo Monreal** de la demanda presentada por la Cancillería a nombre del gobierno de México en el tribunal de Boston, Massachusetts, para tratar de cerrar el paso al tráfico ilícito de armas de fuego a tierras mexicanas al que abonan las empresas productoras, por lo que el recurso judicial fue interpuesto contra el comercio negligente que realizan éstas. Sin duda muchos de los problemas relacionados con la violencia en México son provocados por el uso e introducción ilegal de armas, lo que llevó a Monreal hace unas semanas a presentar un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad y en el que se solicitaba la acción de la SRE ante el problema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	ON LINE

El complejo retorno

Néstor Martínez Cristo

La inmensa mayoría de las escuelas públicas de todos los niveles carece de los insumos básicos para brindar seguridad a sus comunidades

En estos días y en el transcurso de este mes, el sector educativo del país estará iniciando un nuevo ciclo escolar en todos los niveles, con la delicadísima disyuntiva de volver a las aulas de manera presencial o mantener —por ahora— las clases en la modalidad remota, como ha venido ocurriendo desde el inicio del confinamiento, hace ya casi 17 meses.

La decisión, que parecía decantarse hasta hace apenas unas semanas por iniciar el nuevo ciclo con la vuelta gradual y paulatina a clases presenciales, complementada con un modelo híbrido de enseñanza a distancia, se ha complicado en días recientes por el sensible repunte de contagios provocado por la tercera oleada del Covid 19, en particular por la rápida diseminación de la cepa delta.

Y como ocurre con prácticamente todas las decisiones importantes que deben tomarse en nuestro país, el asunto ya se politizó y el debate se ha polarizado de tal manera que la sociedad, principalmente maestros y alumnos, se dicen indecisos, inseguros y desconcertados.

Hoy, el fondo de la pregunta no radica en si se debe o no volver a clases, sino en cómo volver. En determinar cuáles son las medidas que debemos adoptar para generar las condiciones de seguridad sanitarias que eviten el agravamiento de la propagación de los contagios. Porque en lo que todos coincidimos es que a las aulas se debe volver lo más pronto posible.

La decisión tomada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de regresar a los salones de clase en todo el país el mismo 30 de agosto —día que inicia el nuevo ciclo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria— recibió



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	ON LINE

el apoyo de al menos 25 gobiernos estatales, pero igualmente despertó un inmediato rechazo en varios sectores, entre ellos las agrupaciones que ostentan la representación de los padres de familia.

“Si la mayoría está pensando en no regresar a clases presenciales, pues que no regresen. Voy a sostener que es indispensable que los niños y los adolescentes vuelvan a clases”, ha dicho López Obrador, quien argumenta —no sin razón— que el desgaste es gigantesco y que muchos infantes que permanecen en casa quedan expuestos a contenidos tóxicos y sus habilidades sociales y sobre todo su salud mental, se ven mermadas por este ya muy largo confinamiento.

Los docentes del país han sido vacunados y eso refuerza la determinación del gobierno. Pero los niños y los adolescentes aún no y eso no sucederá pronto. Alcanzar la llamada inmunidad de rebaño es todavía una meta inaccesible en el país. Resulta de la mayor importancia, entonces, entender que el riesgo del contagio al coronavirus llegó para quedarse por un tiempo prolongado y debemos aprender a gestionarlo. El virus no va a desaparecer de un día para otro.

Es momento de la responsabilidad auténtica. No valen los argumentos baladíes de quienes se oponen a ultranza a volver a las aulas, porque se dicen desconfiados, pero que en cambio acuden sin dudarlo y sin cuidado alguno, a sitios de alto contagio, como antros, bares o centros comerciales. Ciertamente los costos sociales y económicos de mantener las escuelas cerradas son altísimos, pero al mismo tiempo el riesgo sanitario es indudable y la catástrofe que podría sobrevenir tras una mala gestión, llama a la prudencia y a la adopción de todo tipo previsiones. Cabe decir que en una coyuntura como la actual, todas las precauciones son pocas.

No existen hoy las condiciones idóneas para el regreso presencial. La inmensa mayoría de las escuelas públicas de todos los niveles carece de los insumos básicos para brindar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	ON LINE

seguridad a sus comunidades. Me atrevo a decir que no pueden, siquiera, garantizar el agua y el jabón en los baños.

El sacrificio ha sido brutal y la tarea de la educación a distancia, colosal, pero no es momento de bajar la guardia. Vayamos, pues, armando consensos para erradicar una polarización que en nada abona. Avancemos con todos los cuidados necesarios hacia esto que será, de no dudarse, un complejo retorno a clases.

Académico de la UNAM

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/nelson-martinez-cristo/el-complejo-retorno>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	ON LINE

Antivax o la regresión civilizatoria

Lourdes Morales Canales

En 1718, la británica **Lady Wortley Montagu**, mejor conocida por sus escritos sobre la vida de las mujeres en los harenes otomanos, llevó a Inglaterra el método de inoculación de la viruela que aplicó sobre sus pequeños hijos. Como esposa del embajador británico de Constantinopla, su conocimiento fue clave para el trabajo que treinta años después hiciera **Edward Jenner, padre de la inmunología y autor de la primera vacuna** contra el mal. El hallazgo de Jenner y su poco ortodoxo método de inmunización con suero de bovinos infectados generó críticas y descalificaciones.

La reacción más adversa surgió cuando el gobierno británico emitió un decreto de vacunación obligatoria generándose así el primer movimiento antivacunas en la historia. La viruela continuó cobrando vidas hasta que tras una agresiva campaña de vacunación mundial se erradicó formalmente a finales de 1979. En un trabajo publicado hace dos años, los doctores franceses Francoise Salvadori y Laurent-Henri Vignaud identificaron al menos cuatro fuentes que sirven al movimiento antivacunas.

La primera tiene que ver con creencias religiosas que han llegado a extremos como el asesinato de médicos por talibanes o el surgimiento de nuevos brotes de sarampión en las comunidades Amish de Nueva York. La segunda es una especie de ciencia alternativa: la convicción de que el propio cuerpo es capaz de generar resistencias sin necesidad de inyectarse “veneno”. Pero más preocupante aún es la **desconfianza** en la relación entre Estado y sociedad que llega a cuestionar la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	ON LINE

legitimidad de decisiones de salud pública orillando, en algunos casos, a la restricción de libertades individuales.

Una variable a agregar son los mediatizados casos de corrupción de la poderosa industria farmacéutica de la cual dependemos. Todo esto ha sido un coctel que sirve de pretexto para la **desinformación**. El movimiento antivacunas se nutre de miedos y medias verdades. Solo se combate con información. Las redes sociales, los foros y las nuevas tecnologías son su megáfono. En 2019 la **Organización Mundial de la Salud** incluyó el rechazo a las vacunas como una de las diez amenazas para la humanidad. Por si fuera poco, hace unas semanas, el mismo organismo reportó que derivado de la pandemia, 23 millones de niños se quedaron sin las vacunas que debieron administrarse a través de los servicios de inmunización sistemática. México ocupa el alarmante quinto lugar de países con niños que no accedieron a vacunas contra enfermedades como la tosferina, el tétanos y la difteria.

Antes de un regreso a clases presencial, el gobierno debería de tomar estos datos con seriedad. Al enorme reto de avanzar en la vacunación contra la Covid-19 se suma la responsabilidad de evitar que los niños queden expuestos a enfermedades prevenibles cuyas consecuencias sabemos, gracias a la ciencia, son devastadoras.

*Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas.
@louloumorales*

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/lourdes-morales-canales/antivax-o-la-regresion-civilizatoria>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Aclaración a nota sobre la Codhem

En una nota firmada por la corresponsal del diario *La Jornada*, Silvia Chávez González titulada: José Lara Duque se inscribe como candidato a presidir la Codhem, publicada en Internet el 31 de julio del año en curso, se señala que la postulación es respaldada por 180 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el “Sistema Educativo Independiente (SEI)”. En realidad se trata de un sector de escuelas públicas, todas en el estado de México, que van desde preescolar hasta el nivel medio superior y que incluye a tres universidades comunitarias que atienden a este sector, que año con año queda fuera de las universidades públicas, el nombre correcto de nuestra organización es Sector Educativo Independiente (SEI) “Ricardo Flores Magón”. En efecto respaldamos la postulación del abogado Lara Duque, pues creemos que la Codhem ha sido un apéndice de los intereses del grupo político que gobierna al estado de México.

Juan Luis Isunza Hernández, SEI “Ricardo Flores Magón”



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	OPINIÓN	4

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

¿Partidos políticos financiarán al Conacyt?

El monto podría ser menor y tal vez no llegará pronto, pero 1,200 millones de pesos es una cantidad de dinero bastante respetable, sobre todo ahora que los recursos públicos, a pesar de que son estirados al máximo, alcanzan para muy poco. La cifra proviene de las sanciones a los partidos políticos en este año y, por norma, debe ser entregada al Conacyt.

La iniciativa de canalizar el dinero de las multas al Conacyt surgió de un partido político hace más de 15 años, bajo el razonamiento de que, si los institutos políticos torcían las normas, por lo menos que el dinero recaudado de las sanciones sirviera a un noble fin. Los primeros años hubo complicaciones normativas, por el concepto mismo de sanción o multa, luego vinieron las protestas de los partidos.

Siempre hay que aguardar la resolución de las inconformidades de los partidos para tener certeza sobre el monto definitivo, los fondos no pasan directamente al Conacyt, deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación y, posteriormente, a trancas y barrancas, llegan al organismo. Por cierto, como cada año lo indica el Presupuesto de Egresos de la Federación, el organismo de ninguna manera debe destinar esos recursos a gastos de operación, como al comienzo intentó hacerlo, tiene que canalizarlos actividades sustantivas, como proyectos o becas.

Al inicio, las sanciones sumaban unos cuantos millones, pero la cantidad se ha incrementado de forma notable. El monto es mayor en año de elecciones federales o intermedias: en el 2018, por ejemplo, las sanciones alcanzaron un volumen de 872 millones de pesos; en el 2019 de 582 millones;

y el año pasado de 563 millones. El Instituto Nacional Electoral informó que en este año, en cifras redondas, la cantidad es de 1,204 millones de pesos (INE. 361/23.07.2020).

Todos los partidos políticos tienen sanciones, en números cerrados: Morena 373 millones de pesos; Fuerza por México 103 millones; Redes Sociales Progresistas 101 millones; PRI 94 millones; PAN 88 millones; PT 86 millones; Verde Ecologista 85 millones; PRD 56 millones; MC 73 millones; Encuentro Solidario 55 millones; PRD 43 millones. O sea, en total: 1,101 millones de pesos de partidos nacionales y otros 103 millones de partidos locales.

La distinción entre partidos nacionales y locales tiene importancia porque la "Ley general de instituciones y procedimientos electorales" (Legipe) desde el 2014 estableció que los recursos derivados de las infracciones serían destinados al Conacyt cuando la sanción fuera impuesta por autoridades federales y para los organismos estatales de ciencia cuando fuera por autoridades locales.

En fin, los más 1 mil millones de pesos ¿qué tanto representan en un organismo como el Conacyt? Tómese en cuenta que este año, a pesar de que recibió poco más de 26 mil millones de pesos, la eliminación de fideicomisos, la austeridad y la escasez de fondos han sido el argumento principal para disminuir becas, proyectos o la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Por ejemplo, aunque hace casi un año, en el segundo informe de gobierno, se reportaba que Conacyt había entregado 1,709 becas a mujeres madres jefas de familia, todavía el mes anterior no entregaba nada. El apoyo es de tres mil pesos mensuales durante tres años (más otros dos mil

pesos para cada inicio de ciclo escolar), pero la demora para entregar la beca ya alcanzaba más de medio año. Entonces, ya podremos tener una idea de lo que podrían representar los fondos derivados de las sanciones para este programa.

O bien, según los propios cálculos de la autoridad del sector, los incentivos que otorga el Conacyt a investigadores de instituciones particulares suman alrededor de 125 millones de pesos anuales. No obstante, como seguramente usted lo recuerda, el organismo notificó que ya no otorgaría más esos estímulos a partir del año próximo, modificó el reglamento del SIN y los investigadores del sector privado quedaron excluidos. Si los recursos adicionales se dirigieran a ese programa lo podrían financiar durante casi una década.

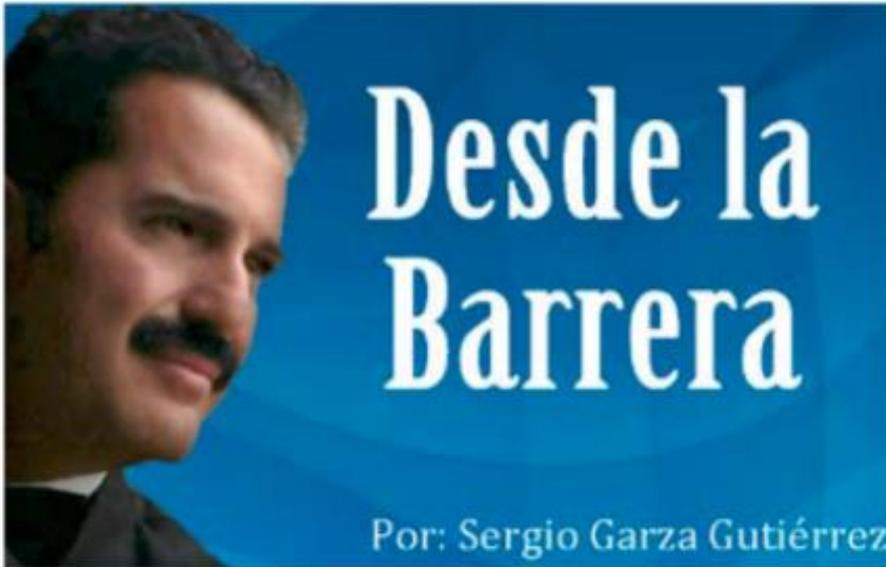
Un cálculo más: los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), esa nueva iniciativa de la actual administración para financiar proyectos de investigación, tiene un techo presupuestal de alrededor de 224 millones de pesos e incluye poco más de 300 propuestas de proyectos. El monto de las sanciones podría quintuplicar el presupuesto y las propuestas.

En fin, unos recursos financieros extra parece que pueden hacer toda la diferencia en el sostenimiento de los programas del Conacyt. Lo paradójico es que los recursos provengan de comportamientos ilegales de los partidos políticos. Tal parece que, mientras más irregularidades cometan, tanto mejor sería para el Conacyt y para la estabilidad de sus iniciativas. Mal por el lado que se le vea.

Pie de página: La Conamer aprobó la derogación del artículo 34 del reglamento del SNI. No tenía argumentos para justificar una mejora regulatoria, ni siquiera mayor transparencia, tampoco mejores costos o grandes beneficios. Y, sin embargo, lo derogó. // El periodo de turbulencia sigue en los centros públicos de investigación: Sergio López Ayllón renunció a la dirección del CIDE, precisamente a la mitad de su segundo periodo en el cargo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/08/2021	EDITORIAL	4



EL SNTE LISTO PARA EL REGRESO A CLASES, COMO DICE EL PRESIDENTE, EL 30 DE AGOSTO

La Ruleta Rusa está en juego en el gobierno senil López Obradorista que tiene en sus manos a nuestra nación, ya que las declaraciones de hace un par de días del titular del ejecutivo, es de que todo el país inicie el ciclo escolar todos los niños de educación básica regresarán a las aulas.

El único y ridículo fundamento es que durante la semana hubo un solo día se dio una "baja" de mil doscientos" contagios, y sin duda se le han de hacer pocos, aunque al otro día se volvió a dar un repunte de más de dieciocho mil contagiados nuevamente. Sin duda, ha sido difícil tanto para alumnos como para los propios padres de familia están por meses y meses en sus casas en clases virtuales, eso lo sabemos toda la sociedad, pero la seguridad y la vida, indudablemente se ha privilegiado.

Según las autoridades internacionales de la ONU afirman que un alumno en una escuela plétórica de estudiantes y con este virus, es capaz de contagiar a ochocientos de sus compañeros, así de indudable y riesgoso es el regreso a clases.

Pero regresemos a nuestro tema populachero izquierdoso lopezobradorista, ha sido tal la presión de las autoridades educativas que a Neo Secretaria de Educación

Delfina, ordena que el regreso es un hecho y el mismo se dará en lo que resta del ciclo escolar, y el mismo debe de darse aunque sea paulatino, pero así lo precisa su "patrón", que será en todo el país.

Ojalá y repito, a pesar de esta jugando a la Ruleta Rusa, como coloquialmente no le vaya a salir el "chirrión por el palito", en decesos en aumento que se encuentran latentes, aunque esto que preciso para nada que lo deseo, pero hay que hablarle a las cosas como son.

Al respecto y ya con tanta presión no le quedó de otra al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, Alfonso Cepeda Salas, que ya es tiempo de que las clases escolares a nivel presencial se vayan dando conforme a las indicaciones sanitarias que reportan los gobiernos de los estados, sólo que el regreso a clases debe darse paulatinamente y con asistencia de al menos 10 a 15 alumnos por días establecido, es decir, 15 un día, otros 15 otro día y así sucesivamente para evitar proliferación de posible contagios.

Además dijo, para esta situación, en el regreso a clases los maestros deberán estar vacunados en su totalidad, no se diga de los padres de familia y por consecuencia los abuelitos.

Sabemos que en muchas ocasiones los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, son llevados a las instituciones edu-

cativas por los abuelitos y ya con la primera etapa de vacunación de los adultos mayores, tenemos más certidumbre que no tendrán problema para llevar a sus nietos a las escuelas, debido a que la gran mayoría de padres de familia trabajan.

Indicó que también la infraestructura escolar, deberá tener las condiciones necesarias para que el regreso a clases sea seguro sanitariamente hablando en favor de los estudiantes y padres de familia, la Secretaría de Educación que dirige la maestra Delfina Gómez, deberá tener las condiciones necesarias de sanitización, contar todo el tiempo con gel antibacterial, y las medidas sanitarias en los baños de las escuelas. El control de entrada y salida de los estudiantes deberá ser paulatino, solo con estas medidas de control sanitario podremos contemplar el regreso a clases, para protección igualmente para los maestros y maestras, en todas las áreas educativas existentes, "sabemos del regreso a clases paulatino, escalonado y voluntario en el estado de Campeche", pues de esta forma en los demás estados podría darse esta operación de manera precautoria.

De esto seguimos en contacto y posible acuerdo del regreso a clases con la Secretaría de Educación y la planeación que se realiza junto a la Secretaria de Salud, la apertura se daría conforme al cambio en el semáforo sanitario en cada entidad, por lo que estamos en espera que en las demás entidades se vaya dando paulatinamente el regreso a clases, porque esperamos que los maestros y maestras ya estén vacunados para entonces: **HASTA AQUÍ MIS LINEAS...**

COMENTARIOS: garzasergio99@gmail.com

www.elvalle.com.mx/desde-la-barrera

FACEBOOK: Sergio Tubalcain Garza

TWITTER: @tubalcain.garza